



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2012

Servicios de Salud

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

MAC IVER 541 SANTIAGO, 5740000
www.minsal.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	5
3. Resultados de la Gestión año 2012.....	7
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	8
4. Desafíos para el año 2013	28
5. Anexos.....	32
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	32
a) Definiciones Estratégicas.....	32
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	35
c) Principales Autoridades	36
Anexo 2: Recursos Humanos.....	37
Anexo 3: Recursos Financieros	48
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012	139
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	143
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	144
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	145
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	146
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	147
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales	148

1. Carta Presentación del Ministro del ramo



Durante el año 2012 la gestión del Sector Salud se enfocó en cumplir los compromisos asumidos con la ciudadanía. Consecuentemente con ello se entregan los principales logros alcanzados por las distintas Instituciones que componen el Ministerio de Salud.

Uno de los grandes logros a nivel de gestión, es el aumento de Pagos Asociados a Diagnostico (PAD) de 29 en el 2011 a 54 en la actualidad, que cubren el 80 % de las patologías quirúrgicas, que permite a los Chilenos cotizantes conocer por anticipado el valor total de sus cuentas, en aquellas intervenciones quirúrgicas, inscritas en los establecimientos de salud.

Además se logró la implementación del proyecto de Calidad y Equidad en Salud, para el término de las Brechas de Especialistas a través de una nueva Política de Recursos Humanos Especializado, para el año 2012, alcanzó un total de 856 cupos de formación de especialistas y sub especialistas médicos y dentistas, lo que corresponde a un 26% de incremento respecto a los cupos otorgados el 2011 y a 4 veces la oferta de cupos registrados el 2007.

En cuanto a las Garantías Explícitas en Salud, se logró incorporar 11 nuevas patologías llegando a cubrir 80 enfermedades, beneficiando a 9 Millones de personas. En otro aspecto, no menos importante, se aumentaron las cifras de trasplantes alrededor de un 34% equivalente a 149, en contraste de los 113 casos del 2011.

Continuando con la labor de prevención y vigilancia, se logró implementar el proceso de vacunación masiva contra la Meningitis W-135 al 92 % de la población objetivo, que equivale a 900 mil niños entre 9 meses y 5 años.

Del mismo modo, se logró aumentar la cobertura a los titulares de la Pensión Básica Solidaria a la Modalidad de Libre Elección (MLE), que es el Derecho que tiene el beneficiario de elegir libremente al profesional o entidad del sector público o privado, que otorgue las prestaciones que requiera. En la actualidad alcanzan al 76% de los asegurados.

Desde el punto de vista legal y tras 11 años de tramitación en el Congreso Nacional se logró aprobar la Ley de Derechos y Deberes del Paciente (Ley N°20.584), que tiene por finalidad resguardar los principios básicos de atención en salud, la cual es aplicable al sector privado y público. Por su parte, se impulsó en el Congreso la discusión de la nueva Ley de Tabaco logrando su aprobación el 02 de

Enero 2013. También, dentro del marco legislativo, se promulgó la Ley N° 20.606: Sobre Composición Nutricional y Publicidad.

En otros aspectos relevantes de destacar, se encuentra el establecer la consolidación del Sistema de Acreditación de Calidad de Atención, en virtud del cual se evaluó y acreditó 11 nuevos prestadores institucionales, acumulando un total de 36. Se certificaron 107 productos Bioequivalentes, para asegurar medicamentos de calidad en distintas patologías. Junto con esto, se alcanzaron mejoras en la infraestructura, que se traduce en diez hospitales y cincuenta y seis Centros de Salud Familiar (CESFAM) acumulando dieciocho establecimientos hospitalarios y cincuenta y tres CESFAM, en lo referido al reforzamiento de la Red de Urgencia de atención Primaria se logró el aumento de quince nuevos establecimientos de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), cinco SAPU verano y quince de Urgencia Rural (SUR) totalizando doscientos setenta y seis establecimientos en esta red a nivel país.; En materia de reconstrucción, se han logrado completar trece de los dieciséis proyectos de reconstrucción establecidos en el compromiso de gobierno.

Para concluir, se puede señalar que el Sector de Salud, ha avanzado en el mejoramiento de su gestión interna, a través de la implementación de diversos modelos de gestión, los cuales están orientados a la modernización institucional.



Dr. Jaime Mañalich Muxi
Ministro de Salud

2. Resumen Ejecutivo Servicio



Los Servicios de Salud son organismos estatales funcionalmente descentralizados, dotados de personalidad jurídica y patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines. Sus sedes y territorios se encuentran establecidos por decreto supremo del Ministerio de Salud, por orden del Presidente.

Son responsables de articular, gestionar y desarrollar la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud, como también la rehabilitación y cuidados paliativos de las personas enfermas. En lo que se refiere a su funcionamiento, se encuentran bajo la supervigilancia del Ministerio de Salud y a raíz de ello, deben cumplir con las políticas, normas, planes y programas que éste apruebe.

Sus objetivos estratégicos (Formulario A1) se encuentran definidos y adjuntos en el anexo N°1 del presente balance, en él se destaca la labor de Implementar y fortalecer el Modelo de Gestión de la Red, velar por el cumplimiento del Régimen de Garantías Explícitas en la atención que prestamos a nuestros usuarios, coordinar y supervisar el rol que debe cumplir la Atención Primaria en el ámbito del modelo de salud con enfoque en la Salud de la Familia y la Comunidad, aumentar su resolutivez, resguardando la administración de los recursos para que esta gestión se lleve a cabo, tanto en los ámbitos financieros como humanos; en el caso del primero, siempre apuntando a mejorar la gestión y el uso eficiente en pos de la sustentabilidad, para el segundo, la labor está orientada a velar por la disponibilidad, distribución y competencias de éste.

La Red Asistencial de cada Servicio de Salud está constituida por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos de atención primaria y hospitalaria, que organizados y coordinados resuelven de manera efectiva las necesidades de salud de la población asignada.

Los usuarios y principales clientes están representados potencialmente por toda la población del país que requiera atención en salud, principalmente constituida por la población beneficiaria inscrita en FONASA, la que a fines del año 2011 era equivalente a 13.195.231 beneficiarios, dato vigente para el ejercicio del año 2012.

Nuestra estructura considera un total de 96.379 funcionarios, de los cuales 64.109 son mujeres y 32.270 hombres. Nuestro recurso humano se encuentra distribuido en los 29 Servicios de Salud y en los 2.437 establecimientos asistenciales que lo conforman, desde estaciones medico rurales hasta establecimientos hospitalarios de alta complejidad.

Según la ley de Presupuesto vigente, nuestros servicios de salud recibieron para la gestión del año 2012 un presupuesto equivalente a \$2.104.500.250, el cual representa el 49% del presupuesto de salud y el 1.92% del PIB para el mismo año.

Para el año 2012, nos comprometimos a trabajar en fortalecer la gestión de la Atención Primaria mejorando sus niveles de resolutivez y oportunidad, en la entrega de prestaciones de salud. En ese contexto, fue posible introducir mejoras en los ámbitos de prevención, diagnóstico y tratamiento del plan de atención de salud del nivel primario, sobre todo considerando el aumento de enfermedades crónicas no trasmisibles de mayor prevalencia e incidencia como la Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) y la Hipertensión Arterial (HTA). El aumento en los mayores de 64 años, fue de un 25 % y un 64% respectivamente. Los resultados 2012 de cobertura por enfermedades cardiovasculares respecto al año 2011 evidencian un incremento de 10,7% en personas con Diabetes mellitus 2 y un 6,2% en personas con HTA. Se instalaron 40 máquinas de entrega automática de medicamentos en establecimientos de Atención Primaria de 5 comunas de la Región Metropolitana (La Florida, lo Prado, Pudahuel, Puente Alto, La Granja), lo que permitió brindar mayor oportunidad y acceso de la población a sus tratamientos farmacológicos.

Se logró aumentar la cobertura de exámenes preventivos en hombres de 20 a 44 años la que en comparación al año 2011 se incrementó en un 18.8%, de las mujeres de 45 a 64 años el incremento fue de un 15,5% y 7.3% en adultos mayores de 65 años y más.

Durante el año 2012, en el marco del Plan Araucanía, se logró en la provincia de Cautín apoyar el Mejoramiento y Fortalecimiento de 3 Centros de Salud Intercultural: el Centro de Salud Mapuche Nueva Imperial, el Centro de Salud Intercultural Boroa Filulawen y el Hospital de Cautín aumentando el número de prestaciones por agentes de la medicina mapuche en un 56,1% antes de la existencia de este Plan.

En lo referido al reforzamiento de la Red de Urgencia de Atención Primaria se logró el aumento de quince nuevos establecimientos de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), cinco SAPU verano y quince de Urgencia Rural (SUR) totalizando doscientos setenta y seis establecimientos en esta red a nivel país.

En lo que respecta a la gestión hospitalaria, se logró la puesta en marcha del Centro Cardio quirúrgico de Antofagasta realizándose treinta y dos cirugías en el año 2012. Se fortaleció la red de camas críticas incorporando 20 camas de adulto de las 44 camas críticas proyectadas.

Durante el año 2012, en Telemedicina, se implementaron 75 Hospitales con la estrategia de Teleasistencia, de los cuales 48 correspondieron a Hospitales de Baja Complejidad y 27 a Hospitales de Alta Complejidad. Favoreciendo en forma permanente la entrega de asesoría médica a distancia que permita el acceso oportuno a la atención de especialistas. En Teleradiología se implementó la transmisión de imágenes para generar informes de Tomografías Computadas (TAC), conectando los hospitales desde las unidades de Imagenología existentes con un Datacenter centralizado, los exámenes corresponden a pacientes adultos provenientes tanto Unidades de Urgencia como de las Unidades de Paciente Crítico de la Región Metropolitana, Castro, Talca y Puerto Montt. La producción a diciembre del 2012 fue de 16.730 exámenes de TAC informados.

En relación al Fortalecimiento de la Red de Trasplante de órganos y tejidos, durante el año 2012 fue posible implementar tres Unidades de Almacenamiento de tejidos: el Hospital de Puerto Montt, el de Viña del Mar y el Hospital Exequiel González, lo anterior permitirá resolver las necesidades de donación de tejido óseo, piel y membrana amniótica que surjan en nuestros usuarios atendidos en la Red Pública de Salud.

En virtud de la gestión del Recurso Humano avanzamos de manera importante alcanzando un total de 856 cupos de formación de especialistas y sub especialistas médicos y dentistas, lo que corresponde a un 26% de incremento respecto a los cupos otorgados el 2011 y a 4 veces la oferta de los cupos registrados el 2007.

En materia de inversiones, el año 2012, se realizó una inversión en Salud equivalente a \$267.888 millones, en el ámbito de infraestructura y equipamiento para la red hospitalaria, laboratorios ambientales y en atención primaria, lo que permitió avanzar en el compromiso del sector para el período 2010 - 2014 que considera diez hospitales y cincuenta y seis Centros de Salud Familiar (CESFAM) acumulando al presente año dieciocho establecimientos hospitalarios y cincuenta y tres CESFAM. En relación al plan de reconstrucción, que incorpora los hospitales de construcción acelerada ya mencionados se suman 4 de las 7 obras comprometidas a raíz del daño producido por terremoto.

Con respecto a resultados de gestión, me enorgullece informar que a pesar de los niveles de demanda de atención que habitualmente nos caracterizan, las red de Servicios de Salud ha logrado mantener un Nivel de Cumplimiento en la Oportunidad de las Garantías Explícitas, con un promedio Nacional en el año 2012 de 99,65%, que corresponde a un aumento en 0,24% comparado con igual periodo del año 2011 (99,41%).

Al mismo tiempo, me parece importante destacar el trabajo realizado en la resolución del Compromiso Presidencial Quirúrgico que resolverá a todos los pacientes en lista de espera catastrados en mayo del 2011 con más de un año de antigüedad (107.632 pacientes). A fines del 2012, dicho universo se redujo hasta los 26.000 pacientes. A junio del 2013 se espera eliminarla completamente.



Dr. Luis Castillo Fuenzalida
Subsecretario de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud

3. Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

LISTAS DE ESPERA NO GES

En mayo del 2011, el Sr. Presidente de la República establece respecto de la Lista de Espera No GES, el compromiso de resolver la situación de espera prolongada de 89.631 pacientes que la componían y cuya latencia era superior a un año. Esta lista se conformó con los registros manuales y locales existentes en cada uno de los 29 Servicios de Salud y establecimientos hospitalarios comprometidos a esa fecha. Cabe destacar que la composición de la lista experimentó un cambio producto del análisis y depuración de los datos en ella contenidos, como consecuencia de la implementación del registro de apoyo informático "Registro Nacional de Listas de Espera" (RNLE), el cual inició su puesta en marcha a nivel de la red Asistencial a partir del mes de junio del 2011, como asimismo, de las acciones de fortalecimiento instruidas e implementadas desde el nivel central.

Durante el año 2012, los Servicios debieron conformar equipos de trabajo que dieran cuenta de las líneas definidas por el nivel central para la resolución del Compromiso Presidencial, en ellos se incluyeron representantes de los equipos directivos del servicios y de los establecimientos al mismo tiempo que referentes de gestión y registro de las listas de espera. La misión era resolver la lista de espera de pacientes incluidos en el Compromiso Presidencial y generar los respaldos de información de cada egreso informado según lo definido en la normativa vigente.

Los equipos velaron por la implementación de diversas estrategias de coordinación, supervisión y seguimiento del proceso, que les permitiera mejorar la búsqueda de pacientes, optimizar su oferta asistencial, implementar oferta adicional, mejorar los flujos de información y la revisión de procesos internos.

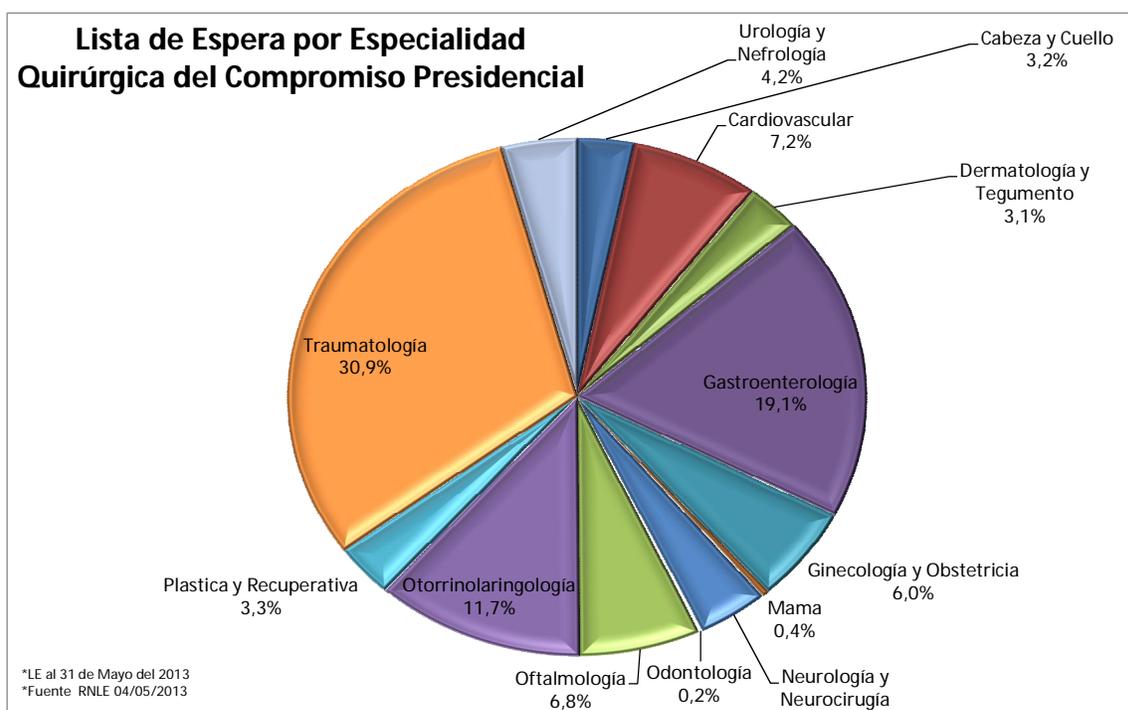
Desde el nivel central, el equipo de la Subsecretaría de Redes Asistenciales realizó visita a terreno a la totalidad de los Servicios de Salud a fin de evaluar el estado de implementación del proceso de registro y gestión de las resoluciones de la lista de espera, la información que sirvió para elaborar el Manual del Proceso de Registro de la Lista de espera No GES y el levantamiento de planes de mejora que fortalecieran el proceso actual y futuro de la gestión de las listas de espera.

Los Servicios en base al manual señalado iniciaron la revisión y por ende el resguardo de la existencia de todos los respaldos de información necesarios para validar la gestión informada frente a cada caso y que actualmente se encuentra publicada en el Repositorio Nacional de Listas de Espera.

Dentro de las gestiones realizadas por los Servicios de Salud y sus establecimientos se destacan: la optimización de la oferta institucional, la firma de convenios extra horarios utilizando la oferta de infraestructura disponible y contratando recurso humano; la compra al extra sistema de prestaciones quirúrgicas completas y la realización de Operativos Quirúrgicos Regionales con el apoyo de las Fuerzas Armadas y Organismos Internacionales.

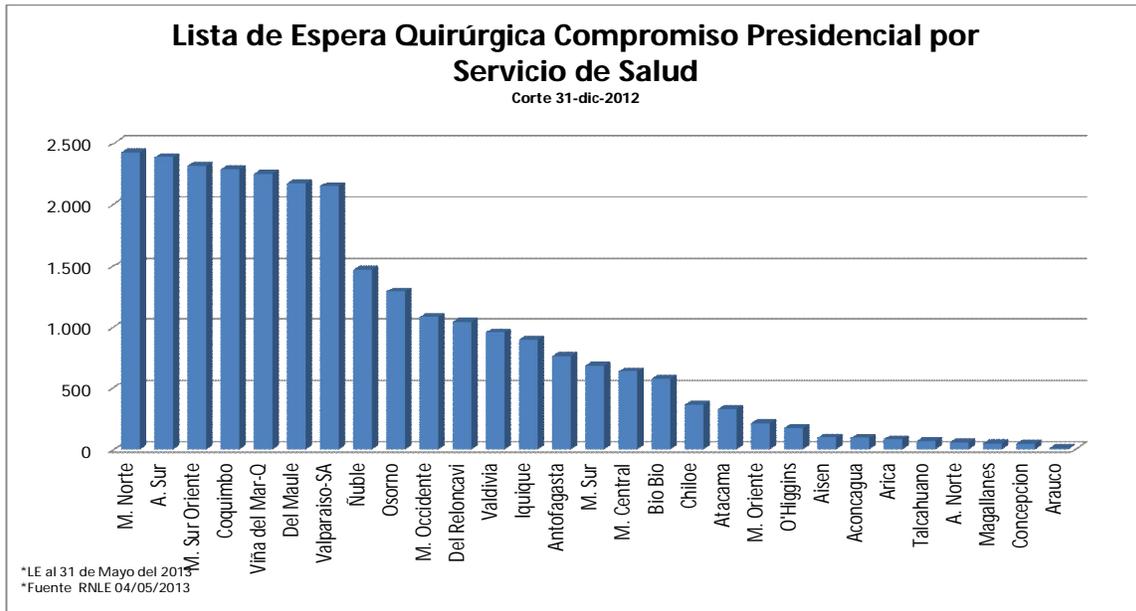
A fines del 2012, del compromiso original solo permanecían 26.863 pacientes en espera de resolución, el mayor porcentaje estaba asociado a una patología traumatológica y gastroenterológica/digestiva.

GRÁFICO N° 02 LISTA DE ESPERA QCA. POR ESPECIALIDAD DEL COMPROMISO PRESIDENCIAL



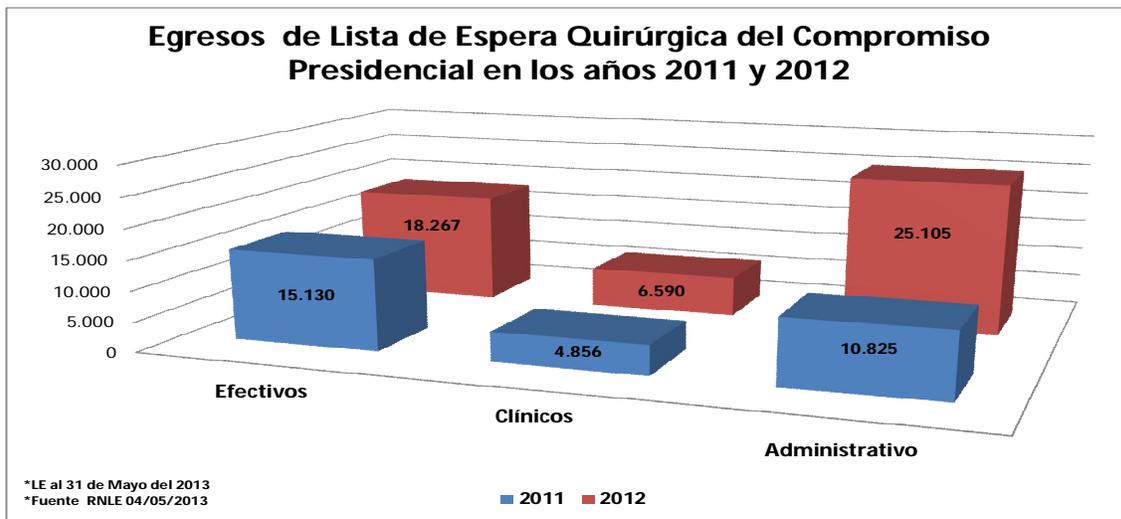
Respecto de los servicios de salud, al cierre de año presentaban el mayor número de pacientes pendientes el Metropolitano Norte, Araucanía Sur, Metropolitano Sur Oriente y Coquimbo. Por el contrario, también existían Servicios con el 100% resuelto, en ello destacan Arauco, Concepción y Magallanes.

GRÁFICO N° 03 LISTA DE ESPERA POR SERVICIO DE SALUD COMPROMISO PRESIDENCIAL



De los egresos de la lista de espera del Compromiso Presidencial se destacan el total de pacientes operados, que fines del 2012 acumulaban 33.297 pacientes. Por otro lado, de un volumen igualmente significativo, se evidencian los pacientes que contando con la posibilidad institucional de resolverse no fue posible ubicar.

GRÁFICO N° 03 EGRESOS DE LA LISTA ESPERA QUIRURGICA COMPROMISO PRESIDENCIAL 2011-2012

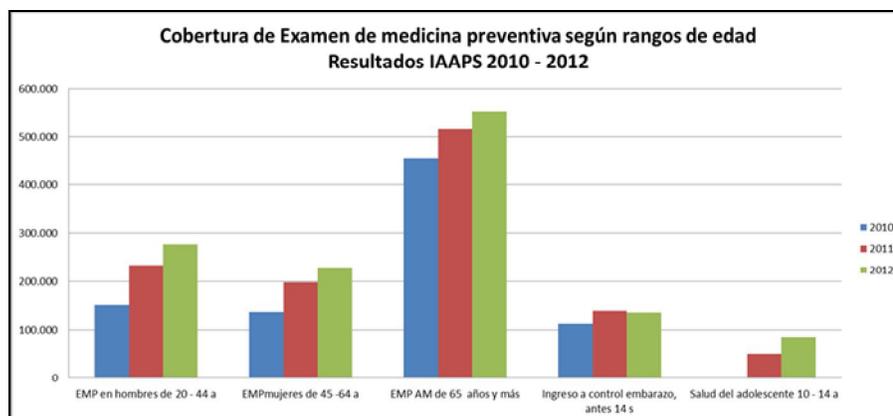


NIVEL DE ATENCION PRIMARIA

Durante el año 2012, la atención primaria recibió un presupuesto equivalente a \$861.511 millones, lo que representó un incremento de \$96.174 millones al compararlo con el año 2011, equivalente a un 16,4%. Dicho aumento se evidenció en el valor del Per Cápita Basal, el que alcanza un total de \$3.177 por persona al mes y un crecimiento real en la tarifa basal de 13% respecto del Año 2011. Lo anterior permitió introducir mejoras en los ámbitos de la prevención, diagnóstico y tratamiento del plan de atención de salud del nivel primario, sobre todo considerando la situación epidemiológica especialmente referida al aumento de enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia e incidencia como la Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2) y la Hipertensión Arterial (HTA). El aumento en los mayores de 64 años, fue de un 25 % y un 64% respectivamente. (Fuente: ENS 2009–2010).

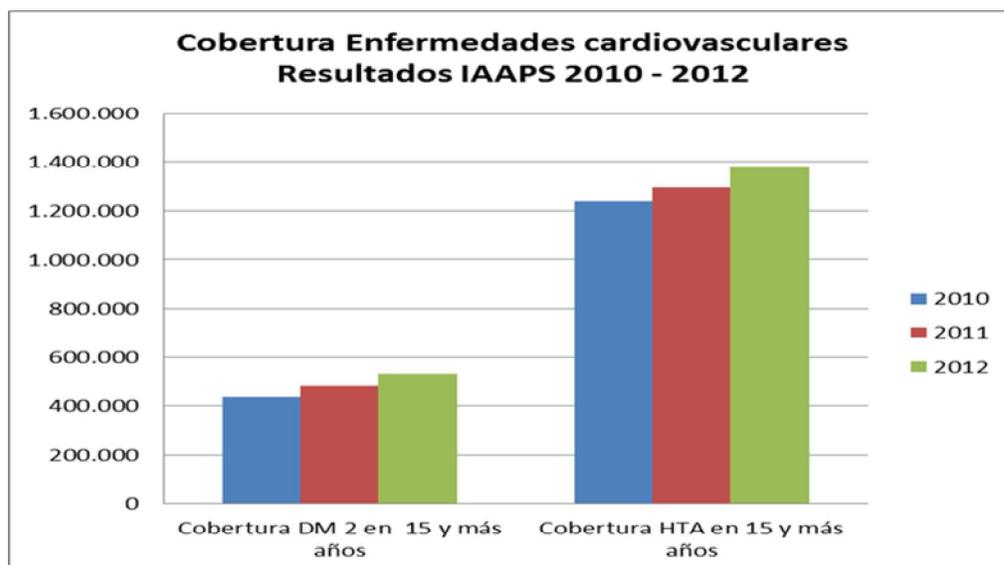
De los resultados obtenidos durante el año 2012 cabe destacar aquellos asociados a la evaluación del cumplimiento de las actividades comprometidas para la población en el marco del Plan de Salud de Atención Primaria, como la cobertura de exámenes preventivos en hombres de 20 a 44 años la que en comparación al año 2011 se incrementó en un 18,8%. A su vez en el mismo ámbito para las mujeres de 45 a 64 años el incremento fue de un 15,5% y 7,3% en adultos mayores de 65 años y más.

GRÁFICO N° 04 COBERTURA DE EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA SEGÚN RANGO DE EDAD. 2010-2012.



Los resultados 2012 de cobertura por enfermedades cardiovasculares respecto al año 2011 evidencian un incremento de 10,7% en personas con Diabetes mellitus 2 y un 6,2% en personas con HTA.

GRÁFICO N° 05 COBERTURA DE ATENCIÓN MEDICA SOBRE PACIENTES CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES EN ATENCIÓN PRIMARIA 2010-2012.



MEDICAMENTOS AUGE APS

Para este nivel de atención se entregaron recursos adicionales por \$ 10.506 millones los cuales se destinaron a la compra de fármacos e insumos vía CENABAST, asociados a las líneas programáticas de Salud Cardiovascular, Epilepsia, Parkinson, Artrosis y de Enfermedades Respiratorias Inhaladores, aerocámaras y otros. A su vez se partió con un piloto de entrega automática de medicamentos, cuyo objetivo principal es brindar oportunidad y acceso de la población a sus tratamientos farmacológicos, a través de este piloto de dispensación, se instalaron 40 máquinas de entrega automática en 5 comunas de la Región Metropolitana (La Florida, Lo Prado, Pudahuel, Puente Alto, La Granja).

MEDICINA PREVENTIVA

El Piloto Ges 2012 buscó dar atención integral, con énfasis en la prevención y pesquisa precoz de factores de riesgos en las cuales la intervención temprana disminuye la prevalencia de las mismas y/o evita la cronificación de las enfermedades. Según lo anterior, en el componente de prevención de salud bucal en pre-escolares se atendieron a 31.416 párvulos entre 2-4 años de establecimientos JUNJI-INTEGRA de 84 comunas del país. El programa incluyó la aplicación de flúor barniz comunitario y la entrega de un set de higiene bucal (2 cepillos y 1 pasta dental). Además en establecimientos JUNJI-INTEGRA-MINEDUC de 302 comunas, se realizaron actividades educativas a 105.106 párvulos entre 2-5 años.

En el componente Control de Salud de Niños de 5 a 9 años, se efectuaron controles a 42.879 niños y niñas de 17 comunas del país. La actividad considera la realización del control de salud en el colegio, en forma grupal o individual, dependiendo la edad, contempla examen físico, medición Peso/Talla, Presión Arterial, flujometría y screening: visual, auditivo y salud mental y derivación de los niños/as pesquisados con factor de riesgo al centro de APS del territorio.

El componente Vida Sana Alcohol y Tabaco, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de riesgos y consecuencias sociales y sanitarias derivadas del consumo de alcohol y tabaco, a través de la implementación de intervenciones breves de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las personas respecto del manejo de los riesgos relacionados, durante el año 2012, así como el 2011, priorizó solo el componente de alcohol, por razones estratégicas vinculadas a la instalación progresiva del modelo en la red de salud, para concentrar más fuertemente los recursos financieros disponibles y por la importancia del alcohol como factor de riesgo en la carga de enfermedad en Chile y la alta prevalencia de consumo de riesgo a partir de la Encuesta Nacional de Salud.

El 2012 se logró implementar el componente en 33 comunas del país, ampliando en 10 nuevas de las regiones de Valparaíso y Concepción, alcanzando una cobertura 211.023 personas, 15.700 más que la meta del año 2012 y 56.991 más que el año 2011, que fueron evaluadas a través de instrumento AUDIT e intervenidas según correspondía al nivel de riesgo del consumo. En este sentido, específicamente, se encontraron 17.545 personas con consumo de riesgo que fueron abordadas mediante la realización de intervenciones breves para reducir el consumo de riesgo.

PROGRAMA PLAN ARAUCANÍA

Durante el año 2012, en el marco del Plan Araucanía se logró en la provincia de Cautín apoyar el Mejoramiento y Fortalecimiento de 3 Centros de Salud Intercultural: el Centro de Salud Mapuche Nueva Imperial, el Centro de Salud Intercultural Boroa Filulawen y el Hospital de Cautín aumentando el número de prestaciones por agentes de la medicina mapuche en un 56,1% antes de la existencia de este Plan.

TABLA 01 COMPARACION DE LA ACTIVIDAD EN MEDICINA MAPUCHE CON O SIN PLAN ARACUCANIA. ENERO- NOVIEMBRE 2012

CENTRO DE SALUD	SIN PLAN ARAUCANIA	CON PLAN ARAUCANIA
Boroa	2.511	3.785
Newentuleaín	59.942	94.801
Makewe	3.240	3.960
Total de Prestaciones	65.693	102.546

Fuente: División de Atención Primaria Subsecretaría de Redes Asistenciales

PROGRAMA DE URGENCIA EN APS: SAPU Y SERVICIOS DE URGENCIA RURAL

En lo referido al reforzamiento de la Red de Urgencia de Atención Primaria se logró el aumento de quince nuevos establecimientos de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), cinco SAPU verano y quince de Urgencia Rural (SUR) totalizando doscientos setenta y seis establecimientos en esta red a nivel país.

TABLA N° 02 NÚMERO Y TIPO DE DISPOSITIVOS DE URGENCIA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN FUNCIONAMIENTO: SAPU Y SUR AÑOS 2009 - 2012.

TIPO DE DISPOSITIVO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
SAPU	218	229	239	254
SAPU VERANO	15	17	17	22
TOTAL SAPU	233	246	256	276
SUR	102	112	122	137

Fuente: División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2013.

Las consultas efectuadas en SAPU (Servicios de Atención Primaria de Urgencia) y SUR (Servicios de Urgencia Rural) en el año 2012 alcanzaron a 9.712.518 consultas totales: 9.019.155 y 693.363 consultas respectivamente. Esto significó un incremento de 8,4% de las consultas de urgencia en Atención Primaria respecto al año 2011.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

El Programa de Imágenes Diagnósticas está orientado a fortalecer los procesos de soporte de la atención médica en Atención Primaria de Salud con el fin de mejorar la oportunidad del proceso diagnóstico en Cáncer de Mama, lo anterior, aumentando los cupos de Mamografías y de Ecomotografías disponibles para dar respuesta a lo garantizado en el examen de medicina preventiva (EMP) e incorporar otros grupos etarios con factores de riesgo realizando una proyección complementaria en el mismo examen a mujeres con resultado BI RADS 0.

TABLA N° 03 MAMOGRAFÍAS Y ECOMOTOGRAFÍAS REALIZADAS A BENEFICIARIAS DE LA APS. AÑOS 2009 - 2012.

AÑOS	MAMOGRAFÍA	ECOMOTOGRAFÍA MAMARIA
2009	146.713 (*)	15.562
2010	195.490	13.140
2011	213.215	28.557
2012	222.549	32.009

Fuentes: * SIGGES; DEIS

PROGRAMA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ADULTO MAYOR (PACAM)

En el 2012 la población bajo control mayor de 70 años alcanzó a 573.699 personas, lo que significó un aumento de la cobertura de un 8,1% en relación al año anterior (428.44), la entrega del PACAM con los recursos adicionales permitió cubrir esta alza de población, entregando el beneficio a 483.639 personas, superando al año 2011 en un 18,6% (75.804 personas). Fuente DEIS. Dic. 2012

PROGRAMAS DE SALUD RESPIRATORIA

Durante el año 2012 se aumentó la cobertura del Programa de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA), incorporando 30 nuevas salas, alcanzando un total de 1.164 salas: 530 Salas ERA, 534 Salas IRA y 100 Salas Mixtas en centros de salud con pequeñas poblaciones a cargo. Con una población bajo control de 318.545 pacientes (aumento del 3,8% en relación al año anterior) (DEIS, 2012). Correspondiendo a población adulta crónica respiratoria 178.834 usuarios y a 139.711 población menor de 19 años crónica respiratoria.

En relación al Programa de Asistencia Ventilatoria Invasiva (AVI) y Asistencia Ventilatoria No Invasiva (AVNI) durante el año 2012 se logró la entrega de recursos para 40 nuevos cupos, alcanzando a diciembre 2012 un total de 540 niños en el programa. Se destaca que 130 niños se ventilaron en domicilio, con periodos de permanencia en el programa que oscilaron entre 1 a 12 meses, lográndose liberar camas en Unidades de Pacientes Críticos y en Unidades de Intermedio de establecimientos hospitalarios de la red asistencial pública.

Respeto del Programa de Asistencia Ventilatoria No Invasiva (AVNIA), durante el 2012 se ofrecieron 40 nuevos cupos para adultos en el permitiendo liberar camas en Unidades de Intermedio y Cuidados Básicos, de establecimientos hospitalarios de la red asistencial pública, logrando entregar apoyo ventilatorio no invasivo en domicilio a 264 pacientes en el país.

CONSULTORIOS DE EXCELENCIA

Durante el año 2011, 33 establecimientos de Atención Primaria fueron seleccionados como Centros de Excelencia, dado que cumplían con criterios de calidad de la atención a los usuarios en los ámbitos de Gestión de Calidad y Seguridad, Gestión Clínica, Gestión de Recursos Humanos, Trabajo con la Comunidad y Gestión Financiera. En el año 2012 en virtud de lo anterior, recibieron en reconocimiento un premio de \$80 millones como incentivo a su gestión.

Al proceso de selección 2012-2013, de 549 Centros Salud de APS, de los cuales 481 corresponden a CESFAM y por tanto pueden postular a Centro de Excelencia, postularon solamente 155, quedando preseleccionados 72 centros pertenecientes a 19 Servicios de Salud. Estos Consultorios se evaluarán en el primer semestre del año 2013, a fin de elegir a los 30 Consultorios que accederán a la condición de Excelencia año 2012.

RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Con el objetivo de mejorar la capacidad resolutive de la atención primaria, mejorando el acceso y la oportunidad a las atenciones de especialidad como Oftalmología, Dermatología, Otorrinolaringología y Cirugía menor y con ello fortalecer la pertinencia diagnóstica en las derivaciones y la calidad técnica de los profesionales durante el año 2012, se aumentó la cobertura de tres de estas especialidades a través de los siguientes componentes: Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO), en ella se realizan atenciones de patologías como vicio refracción, procedimientos quirúrgicos menores y detección e inicio de tratamiento de patologías crónica como Glaucoma, entre otras. Son 76 las unidades existentes en el país, en la cuales se atiende por Oftalmólogo y Tecnólogo Médico. Tele dermatología, estrategia destinada a la resolución de brechas de atención dermatológica que permite entregar cuidados en salud en áreas remotas, apoyando en el diagnóstico y orientando en el tratamiento, a través de la asesoría médica a distancia permitiendo el acceso oportuno y con calidad a la atención dermatológica desde la Atención Primaria, propendiendo a una mayor resolutive. Durante el año 2012 se realizaron 5.837 atenciones de Dermatólogo a través de esta estrategia. Sala de Procedimiento Quirúrgico de Baja Complejidad, en la cual se realizan procedimientos quirúrgicos de baja complejidad y de corta duración, en los tejidos superficiales o estructuras fácilmente accesibles, bajo anestesia local y tras los que no se espera que existan complicaciones posquirúrgicas importantes.

TABLA N° 04 COMPONENTES DEL PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS

DESCRIPCIÓN	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
UAPO (N° DISPOSITIVO)	17	36	51	61	76
TELEDERMATOLOGIA (SERVICIOS DE SALUD CON LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA)	---	3	16	19	23
PROCEDIMIENTOS CUTANEOS (N° SALAS)				354	374

Fuente: División de Atención Primaria, Subsecretaría de Redes Asistenciales, 2013.

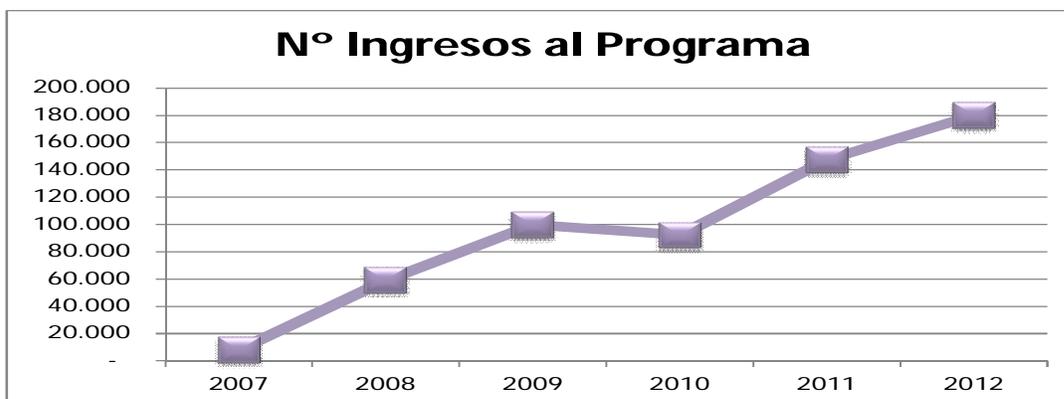
TABLA N° 05 NUMERO DE ATENCION MEDICA DE ESPECIALIDADES OTORGADAS EN APS POR PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD AÑO 2011 -2012

TIPO DE PRESTACION REALIZADA	AÑO 2011	AÑO 2012
TELEDERMATOLOGIA	1.069	5.837
ATENCION POR TECNOLOGO MEDICO EN UAPOS	sin registro	209.694
ATENCION POR OFTALMOLOGO EN UAPOS	71.017	101.313
ATENCION POR OFTALMOLOGO POR CANASTA	137.220	140.625
ATENCION POR OTORRINOLARINGOLOGO POR CANASTA	8.252	12.868
ATENCIONES EN SALAS QUIRURGICAS DE BAJA COMPLEJIDAD	58.731	76.465
Fuente de Información: DEIS		

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD

El propósito del programa es entregar prestaciones de rehabilitación de calidad, en forma oportuna y accesible, a las personas en situación de discapacidad, permanente o transitoria, mejorando la resolutivez a nivel de la atención primaria de salud. En el año 2012, funcionaron 39 salas de rehabilitación osteomuscular, 137 salas de rehabilitación integral con base comunitaria y 26 equipos rurales. La cobertura del programa ha aumentado de manera gradual año a año, alcanzando en el año 2012 a 179.892 ingresos, 32.574 ingresos nuevos en relación al año 2011. Atendiendo síndromes dolorosos de origen traumático y no traumático, secuelas de AVE, enfermedad de Parkinson entre otras.

GRAFICO N° 06 INGRESOS AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN 2007- 2012.



Fuente : División de Atención Primaria Subsecretaría de Redes Asistenciales

NIVEL DE ATENCION SECUNDARIA Y TERCIARIA

REFUERZO ATENCIÓN URGENCIA HOSPITALARIA Y PREHOSPITALARIA

CENTROS REGULADORES

Durante el 2012 se logra la adquisición del 100% del equipamiento para Plataforma Tecnológica del Centro Regulador en la Región Metropolitana y Puerto Montt, lo que se traduce en la estandarización y regularización del servicio de comunicaciones de la red y con ello mejorar el funcionamiento de ambos Centros Reguladores, por cuanto se optimiza la Regulación Médica y se obtiene una notable mejora en la atención del usuario, respecto a la oportunidad en el acceso y la derivación de un equipo de respuesta ante las situaciones de emergencia. También se logró la adquisición de los 3 Móviles M3 comprometidos, lo que significa mejorar los índices de acceso y cobertura, así como también la oportunidad y calidad de la atención de la Red Pre hospitalaria.

UNIDADES DE EMERGENCIA: REFUERZO DE CARGOS MEDICOS ESPECIALISTAS Y SLEECTOR DE DEMANDA

Las Unidades de Urgencias Hospitalarias están diseñadas para proporcionar tratamiento altamente profesionalizado, con disponibilidad inmediata de recursos y equipamiento acorde a las necesidades de los pacientes que requieran cuidados urgentes, durante las 24 horas del día, es por este motivo que surge la necesidad de dotar y/o equipar con los elementos necesarios a estos servicios, para brindar al usuario atención de calidad y seguridad cuando una situación afecta su estado vital de salud.

El refuerzo de cargos comprendió 25 profesionales y 12 cargos de la Ley 15.076. Los 2 turnos de residencia (12 cargos ley 15.076) se encuentran ocupados en residencias de traumatología en las Unidades de Emergencia Hospitalarias a las que fueron destinadas. De los profesionales para refuerzo en las unidades de emergencia hospitalarias un 85% se encuentran contratados. *(Fuente Servicios de Salud)*

El primer subproceso clínico por medio del cual se asegura la oportunidad de atención de los pacientes en las unidades de emergencia hospitalarias de alta complejidad, es la selección de demanda, éste debe ser un proceso que incorpore una asistencia segura, con calidad y eficiencia. Por este motivo uno de los componentes importantes a la hora de la asignación de recursos, es la obtención de cargos para realizar esta función en las unidades de emergencia hospitalaria. De los 13 cargos de profesionales asignados para el año 2012, se encuentran contratados 13. Cumpliendo del 100% de los recursos asignados. *(Fuente Servicios de Salud)*

UNIDADES DE EMERGENCIA ESTRATEGIA SAUD

El Servicio de Atención de Urgencia Diferido (SAUD), se define como la implementación de un flujo de atención diferenciado en las Unidades de Emergencia Hospitalaria, diseñado para entregar servicios y/o atención a los pacientes que consultan por cuadros de malestar general y/o que son categorizados como C4-C5. (pacientes de menor complejidad sin patología de manejo de urgencia).

En relación a la pertinencia de las consultas, de acuerdo la información 2012, periodo de enero a diciembre, el porcentaje de pacientes C4-C5 que consultó en los hospitales de alta complejidad del país fue de un 53%.

TABLA N° 06 CONSULTAS DE URGENCIA SEGÚN CATEGORIZACION DE PERTINENCIA 2012

Categorías	Menor 15 años	15 años y más	Total	Porcentaje
C1	3.723	18.055	21.778	1%
C2	80.509	202.503	283.012	7%
C3	611.985	1.111.909	1.723.894	40%
C4	672.029	1.167.671	1.839.700	43%
C5	162.428	259.076	421.504	10%
TOTAL C1-C5	1.530.674	2.759.214	4.289.888	100%

(Fuente de Información DEIS elaboración propia)

Durante el año 2012 se implementaron cinco nuevos dispositivos de Atención de Urgencia Diferida (SAUD), en las Unidades de Emergencia de Alta complejidad del País, logrando un total de 17 unidades de emergencia de hospitales de alta complejidad con esta estrategia.

TABLA N° 07 DISPOSITIVOS DE ATENCION DE URGENCIA DIFERIDA POR SERVICIO DE SALUD AÑO 2011

2011 (12)

VALORES MONTAJE Y TRASLADO POR SERVICIO DE SALUD 2011	Ciudad	Hospital
Valparaiso/ San Antonio	Valparaiso	Hospital Carlos Van Buren
Viña del Mar	Viña del Mar	Hospital Gustavo Fricke
O'higgins	Rancagua	Hospital Regional Rancagua
Reloncavi	Reloncavi	Hospital de Puerto Montt
Metro Oriente	Santiago	Hospital El Salvador
Metro Sur	Santiago	Hosp. Barros luco
Metro Sur	Santiago	Hosp. El Pino
Metro Suroriente	Santiago	Hospital Dr Sótero del Río
Metro Norte	Santiago	Complejo Hospitalario San José
Talcahuano	Talcahuano	Hospital Las Higueras (Talcahuano)
Araucanía Sur	Temuco	H. Hernan Henriquez de Temuco
CRS. Maipu	Santiago	CRS. Maipu

TABLA N° 08 DISPOSITIVOS DE ATENCION DE URGENCIA DIFERIDA POR SERVICIO DE SALUD AÑO 2012

2012 (5 SAUD)

VALORES MONTAJE Y TRASLADO POR UBICACIÓN 2012	CIUDAD
Hospital Leonardo Guzman	Antofagasta
Hospital San Pablo	Coquimbo
Hospital Claudio Vicuña	San Antonio
Hospital San Martin	Quillota
Hospital Dr. Cesar Garavagno B.	Talca

REDES ASISTENCIALES MACRORREGIONALES

Con el fin de fortalecer más la gestión de los Servicios de Salud, la Subsecretaria de Redes Asistenciales estableció estrategias de organización que favorezcan su articulación: la Coordinación de la Red Asistencial de cada Servicio de Salud y la Coordinación de la Red Asistencial a nivel Macroregional.

Las Redes Asistenciales Macroregionales, están compuestas por los 29 Servicios, agrupados estratégicamente en seis Redes Asistenciales Macroregionales. Sus funciones: impulsar y materializar la coordinación técnico administrativa a nivel Macroregional, identificar y analizar nodos críticos respecto al desarrollo de las especialidades, trabajar la complementariedad de las Carteras de Servicios, evaluar y proponer al Ministerio de Salud a través del Subsecretario de Redes Asistenciales el desarrollo de Procesos Clínicos Asistenciales importantes para la gestión de la oferta-demanda, y constituir comisiones de trabajo en áreas temáticas específicas a objeto de avanzar en estas.

Se ha logrado identidad y sentido de pertinencia en cada Red Asistencial Macro regional, mejorando la articulación entre los Servicios de Salud. Cada Consejo de Coordinación, ha analizado sus nodos críticos y ha planteado estrategias de solución conjunta, elaborando sus Planes Anuales de Trabajo con monitoreo trimestral. Se han aprobado proyectos Macro regionales, los cuales se encuentran en implementación y se han realizado Jornadas Nacionales Macro regionales, en las cuales se han entregado los Lineamientos Estratégicos, se han compartido Buenas Prácticas y se ha obtenido un aprendizaje entre las Redes Asistenciales Macro regionales, valorando desde los participantes, las instancias de trabajo conjunta.

Las Redes Asistenciales Macro regionales se han constituido, han funcionado y se han consolidado cada vez más; sin embargo, el gran desafío es que sean sustentables en el tiempo y eso implica seguir potenciando la articulación de los Servicios, para que impacten en el mejoramiento de la salud de nuestros usuarios, con acceso, oportunidad y calidad.

AUTOGESTION HOSPITALARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26, del Decreto 38 "De la Evaluación Anual", que reglamenta la Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria, en enero de 2012 se aplicó a los Establecimientos Autogestionados en Red (EAR) la evaluación correspondiente al año 2011, con el nuevo instrumento basado en la metodología Balanced Score Card (BSC).

El objetivo de implementar esta herramienta en los hospitales de mayor complejidad es instalar un modelo de gestión estratégica, que integre ámbitos financieros, de eficiencia operacional, de gestión clínica y de excelencia en la atención de tal manera que ayude a conducir a los directivos de estos establecimientos a cumplir con las demandas sanitarias y exigencias ministeriales.

La evaluación 2011, informó que de los 57 EAR del país, 37 de ellos aprobaron el BSC. En cuanto a los resultados correspondientes al periodo 2012 se logran 50 establecimientos que alcanzaron el estándar exigido por el BSC, lo que representa un incremento de un 35,13% respecto del año anterior. El incremento evidencia el avance y mejoras de la gestión hospitalaria por parte de los equipos de cada establecimiento y el compromiso de los equipos directivos de los Hospitales y de los Servicios de Salud de todo el país

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS INTERSECTOR SENAME, MINEDUC

El Programa Vida Nueva es una estrategia intersectorial orientado a dar respuesta a los niños niñas y adolescentes ingresados a unidades policiales dentro del Programa 24 Horas de Carabineros de Chile, el cual informa a los Municipios de situaciones de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes y /o infracción de normas. El programa se encuentra contemplado en el Plan de Seguridad Pública 2010-2014 del Ministerio del Interior que compromete cobertura a 25 comunas del país. El 2011 y 2012 se instaló oferta en 11 comunas, y el 2013 se sumarían 3 comunas más llegando a completar 14 comunas. Desde el año 2011 el Minsal se incorpora al Programa Vida Nueva en un modelo de trabajo basado en la complementariedad de las intervenciones intersectoriales de SENAME, M.del Interior, Senda y Salud. Desde el sector salud, el propósito es brindar atención oportuna de Salud Mental en el nivel de especialidad, por lo que se requiere reforzar equipos y/o infraestructura en las comunas donde se instala el Programa, para otorgar atención accesible y de calidad a dichos niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Respecto del programa Vida nueva durante el año 2012 fue posible contratar el recurso humano que reforzaría la atención a la población infante adolescente en centros de especialidad ambulatoria de Arica, Iquique y Antofagasta y hospitales diurnos para adolescentes Iquique y Metropolitano sur.

Refuerzo Atención Salud Mental de Especialidad para niños y niñas: En noviembre de 2010 se puso en marcha el Reglamento de la Ley 20.201 de Necesidades Educativas Especiales, que establece una subvención especial para atender alumnos del sistema municipal o particular subvencionado, con necesidades educativas especiales, de carácter permanente o transitorio. Esta ley asigna a Salud la responsabilidad del diagnóstico y tratamiento de los niños, los que en su

mayoría corresponden a trastornos de salud mental (trastornos hipercinéticos/trastornos de la atención, trastornos del desarrollo, trastornos de adaptación, etc.). Por lo anterior, se requiere el reforzamiento de la atención de especialidad ambulatoria infantoadolescente en Servicios de Salud con mayores brechas de atención de especialidad infantoadolescente. A partir del año 2012 se asigna nuevo recurso humano a los Servicios de Salud de Viña del Mar, O'higgins, Ñuble, Araucanía Sur, Metropolitano Sur y Central para reforzar la estrategia.

GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2012 los Servicios de Salud reciben un refuerzo de 2.200 cargos de la Ley 18.834, 12.270 horas de la Ley 19.664 y 219 cargos de 28 horas de la Ley 15.076, los que se destinaron al fortalecimiento de la capacidad instalada de las redes asistenciales, mediante la puesta en marcha de nuevos proyectos de inversión hospitalaria, gestión del GES, reducción de listas de esperas y el fortalecimiento de la red de urgencia y camas críticas.

En materia legal se aprobó la Ley N°20.612 de Incentivo al Retiro que durante el año 2012 benefició a 1550 funcionarios del Sistema Nacional de Servicios de Salud, esperando que beneficie aproximadamente a 7.700 funcionarios en el período de implementación de la Ley.

CAPACITACIÓN

En la modalidad tradicional, los Servicios de Salud registraron 52.254 funcionarios capacitados en actividades del Plan Anual de Capacitación, de un total de 92.252 correspondiente a la dotación efectiva del mes de marzo. Esto representa un porcentaje promedio del 56,6%, en el Plan Anual de Capacitación de ambos marcos legales. En el Plan Anual de Capacitación de la ley 18.834 se obtuvo el 65%, con 48.299 capacitados, y en las leyes 19.664 y 15.076, se logró el 22% con 3.955 capacitados.

En la modalidad de Aprendizaje a Distancia: se incluye a los 29 Servicios de Salud, con una cobertura durante el año 2012 de 72.150 funcionarios de la dotación vigente, distribuidos en 70 actividades de capacitación y perfeccionamiento, actividades cuyo sello distintivo es la co-construcción con expertos del mismo Ministerio en temáticas del giro del negocio, con el apoyo operacional de 29 Coordinadores Locales, 1 Coordinador Nacional, 150 Facilitadores del Aprendizaje, y cinco (5) Oferentes privados de servicios e-learning.

GRAFICA N° 07 CUPOS OTORGADOS PARA CAPACITACIÓN MEDIANTE APRENDIZAJE A DISTANCIA DURANTE EL AÑO 2012

GRAFICA Nº 07 CUPOS OTORGADOS PARA CAPACITACIÓN MEDIANTE APRENDIZAJE A DISTANCIA DURANTE EL AÑO 2012



SALUD OCUPACIONAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

Se instaló el Programa Hospitales Libres de Mercurio, logrando una cobertura en el 100% de los Establecimientos Asistenciales, lo cual permite avanzar en el Plan Nacional de Gobierno de Gestión de Riesgos del mercurio (Hg).

Se priorizó la implementación de una estrategia en Gestión Ambiental, con el objeto de avanzar en materia de manejo de residuos Tóxico Peligrosos y REAS en los Establecimientos dependientes de los Servicios de Salud.

INVERSION SECTORIAL

MEJOR ATENCIÓN E INFRAESTRUCTURA

En el año 2012, se realizó una inversión en Salud equivalente a \$267.888 millones, en el ámbito de infraestructura y equipamiento para la red hospitalaria, laboratorios ambientales y en atención primaria. Esto permitió avanzar en el compromiso del sector para el período 2010- 2014 que considera diez hospitales y cincuenta y seis Centros de Salud Familiar (CESFAM), acumulando nueve establecimientos hospitalarios y cincuenta y tres CESFAM. Los nuevos establecimientos 2012 corresponden al Hospital de Cañete, Corral y Hanga Roa y a los centros de Salud de Atención Primaria del Sector Céntrico de Puente Alto, Nor-Poniente de Calama, La Pincoya de Huechuraba, Sector Norte de Arica, III de Estación Central y Los Álamos.

TABLA N° 09 RESUMEN DE LA INVERSION SECTORIAL COMPROMISO DEL PERIODO 2010-2014.

Tipo Proyecto	2010	2011	2012	Sub Total	Total	Compromiso Período 2010 – 2014
Hospitales Terminados	2	13	3	18	18	10
APS Sectorial	11	17	6	34	53	56
APS FNDR	3	7	6	19		
Reconstrucción	0	2	2	4	4	7

Fuente: División de Inversiones Subsecretaría de Redes Asistenciales, en el año 2011 a los 4 Hospitales entregados se incorpora los 9 Hospitales de Construcción acelerada.

Cabe señalar además que durante el año 2012 se iniciaron las obras de los Centros de Atención Primaria; Tirúa, Steeger de Cerro Navia, Julia Rosa Gonzalez de Juan Fernández, Gomez Carreño, Chonchi, Dalcahue, Castro, Adriana Madrid de María Pinto, Urbano de Illapel, El Manzano de San Bernardo, Central de Calama y Sector Norte de Antofagasta.

Se adjudicó, con toma razón del contrato, las obras para los Hospitales de Salamanca, Pitrufquén y Exequiel González Cortés; y las obras de los Centros de Salud Familiar Raggio de Catemu, Barros Luco de San Miguel y San Vicente de Tagua Tagua. Todas estas obras ya iniciaron su ejecución el año 2013.

Se mantienen además en ejecución las obras de los hospitales de Calama, Rancagua, Talca, Traumatológico de HGGB, Los Ángeles y Puerto Montt, y la reparación mayor del Hospital Guillermo Grant Benavente, cuya 2da etapa está programado para ejecutarse en el año 2013.

En materia de reconstrucción al año 2012 se han logrado completar trece de los dieciséis proyectos de reconstrucción establecidos en el compromiso de gobierno, incorporando la Reparación Mayor del Hospital de Angol y el Modular del Instituto Nacional del Cáncer.

Se suma el inicio durante el año 2012 de las obras de la Reparación Mayor del Hospital de San Carlos y la adjudicación de las obras de Reparación Mayor de los Hospitales de Chillan y el área de Psiquiatría del Hospital Clínico San Borja Arriarán.

LEASING

El año 2012 del programa leasing, correspondiente a la adquisición de equipamiento médico, se ejecutaron del Programa de Prestaciones Institucionales \$2.615 millones de los \$2.719 millones asignados para el año, así como también del Programa de Prestaciones Valorizadas, la ejecución dio cuenta de \$ 1.942 millones de un Presupuesto 2012 de \$2.431 millones. La modalidad de leasing es asignado por los servicios de salud, directamente a los distintos establecimientos hospitalarios según las necesidades que detecte a través de diagnósticos locales. Cada hospital una vez recibido el financiamiento, ejecuta las respectivas licitaciones y contratos asociadas a la inversión

TABLA N° 10 RESUMEN INVERSION SECTORIAL LEASING DE EQUIPAMIENTO DEL PERIODO 2010-2014.

N°	SERVICIOS DE SALUD	PPI EJECUTADO	PPV EJECUTADO
1	SERVICIO DE SALUD ARICA	0	92.580.374
2	SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	0	0
3	SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	222.269.000	38.520.895
4	SERVICIO DE SALUD ATACAMA	0	0
5	SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	0	0
6	SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO - SAN ANTONIO	543.502.000	19.128.194
7	SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	0	96.287.140
8	SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	0	0
9	SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	0	92.580.374
10	SERVICIO DE SALUD MAULE	0	198.005.158
11	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	0	0
12	SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN	620.668.000	104.163.529
13	SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	0	120.831.614
14	SERVICIO DE SALUD BIOBIO	0	125.902.084
15	SERVICIO DE SALUD ARAUCO	0	0
16	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA NORTE	0	0
17	SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR	0	195.920.675
18	SERVICIO DE SALUD VALDIVIA	178.039.000	119.775.859
19	SERVICIO DE SALUD OSORNO	0	153.097.569
20	SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ	0	95.404.575
21	SERVICIO DE SALUD AYSÉN	0	0
22	SERVICIO DE SALUD MAGALLANES	0	0
23	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE	45.217.000	434.074.459
24	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL	0	0
25	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR	0	137.328.177
26	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE	1.200.432.000	183.710.313
27	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	0	52.003.209
28	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR ORIENTE	0	124.990.630
29	CONTINGENCIAS	0	0
30	HOSPITAL PADRE HURTADO	0	0
31	CRS MAIPÚ	0	0
32	CRS CORDILLERA	0	0
33	SERVICIO DE SALUD CHILOÉ	0	0
34	CONSOLIDADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	2.810.127.000	2.384.304.828
TOTAL ASIGNADO		2.810.127.000	2.431.946.000
% EJECUCION		100%	98%

Fuente División de Gestión de Redes Asistenciales 2012.

CONCESIONES

A nivel de Concesiones, se continúa con la ejecución de las obras del **Programa de Concesiones Hospitalarias I** de los Hospitales Concesionados de Maipú de 375 camas y de La Florida de 391 camas, cuya puesta en marcha está prevista para el año 2013. Supone una inversión total, contando equipamiento, de unos 160 mil millones de pesos. Por otro lado, del Hospital de Antofagasta de 671 camas, durante el año 2012 se logra llevar a cabo el proceso de licitación de la obra en las etapas de las aperturas técnicas y económicas de las ofertas, las etapas de adjudicación y decreto

Presidencial se programaron para el año 2013. Este supone una inversión de 150 mil millones de pesos.

En paralelo, se está trabajando en el Programa de Concesiones Hospitalarias II que contiene los Hospitales Salvador- Geriátrico, Metropolitano Occidente, el Complejo Sótero-Puente Alto, La Red Sur y La Red Viña del Mar- Quillota, respecto de este programa se efectuó la elaboración de bases y el llamado a licitación de las consultorías de los ante proyectos.

EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO

El 2012 se realizó una inversión de \$20.266.- millones para la reposición de equipos y equipamiento hospitalario para las áreas de Imagenología, pabellón, equipamiento neurocirugía y vehículos.

TABLA N° 11 RESUMEN INVERSION SECTORIAL EN EQUIPAMIENTO 2012.

Servicios de Salud	Devengado 29 Inversiones 2012
Arica	0
Iquique	0
Antofagasta	142.565
Atacama	0
Coquimbo	2.143.709
Valparaiso - San Antonio	1.305.158
Vina Del Mar - Quillota	258.975
Aconcagua	258.609
Libertador General Bernardo O'Higgins	528.580
Maule	0
Ñuble	69.440
Concepción	2.289.428
Talcahuano	1.612.753
Bío Bío	564.444
Arauco	333.438
Araucanía Norte	0
Araucanía Sur	947.995
Valdivia	117.902
Osorno	357.109
Reloncaví	99.304
Aysén Del General Carlos Ibáñez del Campo	252.461
Magallanes	233.079
Metropolitano Oriente	2.420.441
Metropolitano Central	2.929.276
Metropolitano Sur	602.664
Metropolitano Norte	688.133
Metropolitano Occidente	887.606
Metropolitano Sur - Oriente	461.829
Hospital Padre Alberto Hurtado	179.449
CRS Cordillera	171.000
Chiloé	410.978
Total	20.266.325

4. Desafíos para el año 2013

NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN

Plan Araucanía

Durante el año 2013 se espera implementar el modelo de Atención Intercultural en el Centro de Salud de Galvarino.

SAPU Y SUR

Durante el año 2013, se espera abrir 10 nuevos dispositivos SAPU urbanos en los Servicios de Salud de: Coquimbo (2), O'Higgins (1), Concepción (1), Talcahuano (1), Bio Bio (1), Araucanía Sur (2), Metropolitano Occidente (1) y Chiloé (1) y 10 nuevos dispositivos SUR, en los Servicios de Salud de: Iquique (2), Antofagasta (1), Valparaíso- San Antonio (1), Libertador Bernardo O'Higgins (1), Maule (3), Bio Bio (1), Araucanía Sur (1).

PROGRAMA ASISTENCIA VENTILATORIA

Para el año 2013, se espera aumentar en 70 cupos el programa de Asistencia Ventilatoria Invasiva (AVI) y Asistencia Ventilatoria No Invasiva (AVNI) en el área infantil. En los adultos el AVNIA considera aumentar 70 nuevos cupos, 30 para ventilación mecánica invasiva que se inicia este año, en los 6 Servicios de Salud de la Región Metropolitana y los 40 cupos restantes para modalidad ventilatoria no invasiva, que se distribuirán entre las regiones que ya tienen implementado el programa AVNIA.

RESOLUTIVIDAD

Para el año 2013 se implementaran 11 nuevas Unidades de Atención Oftalmológica de Atención Primaria, 8 Salas de Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de Baja Complejidad en los Servicios de Salud de Antofagasta (1), Coquimbo (1), Libertador Bernardo O'Higgins (1), Maule (1), Ñuble (1), Araucanía Sur (1), Metropolitano Oriente (1) y Chiloé (1).

REHABILITACIÓN

En relación a la expansión 2013, se espera asignar recursos para 33 Salas nuevas ubicadas en los Servicios de Salud: Iquique (1), Atacama (2), Valparaíso San Antonio (3), Viña del Mar Quillota (4), L.B. O'Higgins (4), Maule (2), Bio-Bio (1), Arauco (1), Araucanía Norte (3), Araucanía Sur (1), Valdivia (1), Osorno (1), Chiloé (2), Metropolitano Sur (3), Metropolitano Norte (1), Occidente (2), Suroriente (1).

NIVEL SECUNDARIO Y TERCIARIO DE ATENCIÓN

GESTION DE CAMAS EN LA RED ASISITENCIAL

Para el 2013 se priorizaron 3 proyectos, cada uno incorpora la habilitación de camas de Cuidado Intermedio (UTI).

- Servicio de Salud Arauco/Hospital Curanilahue, considerando que la Red Asistencial del Servicio de Salud Arauco no cuenta con Unidad de Tratamiento Intermedio se ha definido habilitar 6 camas de intermedio en el hospital Rafael Avaria Valenzuela de Curanilahue.
- Servicios de Salud M. Oriente / Instituto Nacional del Tórax (INT): se ha definido habilitar 18 camas de intermedio en el Instituto Nacional del Tórax.
- Servicio de Salud M. Central / Hospital San Borja Arriaran: Con el fin de aumentar la oferta de cama UTI en la Red Metropolitana, se hace necesario habilitar la cantidad de 18 camas de intermedio en el Instituto Nacional del Tórax.
- Adicionalmente se solicitarán recursos para complejizar en 5 hospitales, 280 camas de cuidados básicos a medios, esto establecimientos se encuentran dentro de los 10 con mayor brecha de camas de cuidados medios.

REFUERZO ATENCIÓN URGENCIA HOSPITALARIA Y PREHOSPITALARIA

En este 2013 se ha privilegiado la adquisición e implementación de Vehículos de Avance rápido, por cuanto su objetivo es asistir rápidamente a situaciones de riesgo vital. De esta forma, se han destinado recursos para la adquisición de 2 Móviles M3 ambulancias y 10 Móviles de Avance Rápido.

Como complemento a los recursos de expansión 2012 y el compromiso ministerial de implementar una Base Avanzada en la localidad de Los Vilos, este año son enviados M\$4.332 para la adquisición de mobiliario y la posterior habilitación de la nueva Base SAMU, cuya entrada en operación se estima para el 2º trimestre del presente año.

Por último, la urgente necesidad de inversión en tecnología y equipos informáticos que permitan la actualización de los Centros Reguladores en nuestro país, han requerido de la inversión en infraestructura tecnológica. Esto es, adquirir los equipos informáticos que permitan la sincronía en las comunicaciones y se acoplen y adecúen a los requerimientos que tendrá el software de Gestión SAMU que ha de implementarse durante este 2013. De esta forma, este año se entrega financiamiento – M\$81.237 - para la adquisición de dicho equipamiento a los Servicios de Salud de Iquique, Coquimbo, Viña del Mar-Quillota y Concepción. Adicionalmente, puesto que este Servicio hace algunos años había invertido en equipamiento, sólo para efectos de actualización y upgrade de la Plataforma Tecnológica, se consideran M\$50.000 para el Servicio de Salud Araucanía Sur, lo que en suma alcanzan los M\$374.948.

AUTOGESTION HOSPITALARIA

Para el 2013, tercer año de uso de la herramienta BSC para el monitoreo y evaluación de establecimientos autogestionados en red, se debe continuar el trabajo y esfuerzo de directivos y la red para superar exitosamente, los requisitos con menores cumplimientos, entre los que destacan la acreditación de calidad, equilibrio financiero, pago oportuno de proveedores, cumplimiento de garantías GES y listas de espera de atención de especialidad y cirugía.

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS INTERSECTOR SENAME, MINEDUC

Se espera contar con sesenta y tres nuevos cupos para contratación de profesionales para el Programa Vida Sana y para él relacionado a la atención de niños en el ámbito de la salud mental, de similar forma a lo realizado al 2012.

GESTION DE RECURSOS HUMANOS

PUESTA EN MARCHA CONCESIONADOS

Apoyar la gestión y la puesta en marcha de los establecimientos concesionados, como asimismo generar los marcos jurídicos que establezcan las normas que regularán el modelo de gestión y las relaciones de los nuevos Hospital Maipú y La Florida con sus respectivos funcionarios.

CAPACITACIÓN

Consolidar el Sistema de Aprendizaje a Distancia (SIAD) a través del despliegue de más de 80 actividades de capacitación y perfeccionamiento a distancia para todos los funcionarios de la red asistencial, incluyendo por primera vez un Programa APPS MOVIL, que distribuirá cursos/utilidades que podrán ser descargables a través de tabletas y teléfonos inteligentes, creando con todo esto condiciones para alcanzar la meta de proveer al menos de una (1) acción de capacitación a distancia, cada dos (2) años para cada funcionario de los SS, acelerando con esto el proceso de adquisición de nuevos conocimientos, capacidades y competencias requeridos por las exigencias de funcionamiento de la red asistencial. Se espera también avanzar en el objetivo de interconectar a los funcionarios en una comunidad nacional de gestión y de aprendizaje que les permita compartir prácticas, conocimientos y experiencias que incrementen la inteligencia sanitaria y la capacidad operacional de la red.

INVERSION SECTORIAL

En materia de inversión sectorial para el año 2013 se espera:

1. Cerrar los procesos que quedaron pendientes durante el año 2012
 - Adjudicar las obras del Hospital de Laja, Lautaro, Puerto Aysén, Gustavo Fricke, Antofagasta (Concesionado), Reparación Mayor Hospital de Curanilahue y de los Centros de Atención Primaria; Pica, Pozo Almonte, La Islita de Isla de Maipo, Santa Teresa de San Joaquín, Rural de Paine, General de Paine, Paula Avendaño de Talcahuano y Entre Lagos.
 - Licitación de las obras de los Hospitales de Penco Lirquén, Puerto Natales, Porvenir, Puente Alto (1° Etapa CRS) y Carahue.
 - Puesta en marcha de los Hospitales Concesionados de Maipú y La Florida, y del Hospital Osorno.
 - Aprobación de las bases de diseño-ejecución y terminar la revisión de las Pautas de Diseño de Hospitales y otras Obras en Salud.
2. Adjudicar las obras Hospitalarias de Futaleufú, Villarrica, Lanco y Chimbarongo.
3. Iniciar y/o terminar diseño de los Hospitales de Alto Hospicio, Ovalle, San Antonio, Melipilla, Padre Las Casas, Ancud y Cochrane.
4. Terminar las obras de los Hospitales de Calama, Rancagua, Talca (traslado hospitalización modular), Los Ángeles (torre de hospitalización), Guillermo Grant Benavente (Reconstrucción), Traumatológico de Concepción y Puerto Montt.
5. Proyectos Concesionados;
 - Iniciar obras Hospital de Antofagasta.
 - Iniciar proceso de Adjudicación Hospitales Salvador – Geriátrico, Félix Bulnes, Sotero del Río.
 - Licitación Concesión Red Quinta (Bi Provincial Quillota Petorca y Marga Marga) y Red Sur (Linares, Curicó y Chillan).
6. Avanzar en la ejecución de las obras en desarrollo o recientemente adjudicadas, tanto hospitalarias como de atención primaria.
7. Concluir el estudio de la metodología para la evaluación socioeconómica de proyectos de normalización, construcción, reposición y ampliación de hospitales comunitarios (HC) del país.

5. Anexos

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

1. Ley N°18.834, Estatuto Administrativo.
2. Ley N°19.490.
3. Ley N° 19.378.
4. Ley N° 19.937, Autoridad Sanitaria y Gestión.
5. Ley N° 19.966, Régimen de Garantías en Salud.
6. Decreto Ley N°2763 de 1979, que reorganiza el Ministerio de Salud y crea los Servicios de Salud y Organismos Autónomos.
7. Decreto Supremo N°98, de 1991, Sobre Normas de Contratación de Personal a Honorarios.
8. Decreto 140, de 2004, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud.

- Misión Institucional

Implementar y ejecutar las políticas gubernamentales del Sector, en particular aquellas que buscan ampliar la cobertura, calidad y oportunidad de las prestaciones recibidas por los beneficiarios del Sistema Público, así como gestionar las redes del sistema de salud, avanzando en un proceso de descentralización administrativa y modernización del Estado. Los Servicios de Salud asumen el liderazgo en el cuidado de la Salud de sus poblaciones, enfrentando sus problemas en forma planificada, buscando continuamente la satisfacción de sus necesidades y expectativas, en un marco de respeto de los derechos y dignidad de las personas con calidad sanitaria, usando los recursos con eficiencia y equidad.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
1	Avanzar en materia de calidad y mejora de la atención en salud en todos los niveles de atención, con énfasis en la satisfacción de los usuarios, entregando una atención de salud oportuna, integral, digna y eficaz.
2	Otorgar a la población una atención primaria de calidad, resolutive, costo/eficiente, acogedora y cercana, fortaleciendo el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, fortaleciendo el rol como puerta de entrada al sistema de salud y su coordinación con la red asistencial, con equipos de salud, motivados, estables y capacitados
3	Fortalecer la Red de Salud, mediante una mejora progresiva de la infraestructura, el equipamiento, dotación y capacitación del equipo de salud asistencial y directivo.
4	Asegurar la oportunidad y calidad en el acceso a las garantías explícitas en salud GES, así como también en la

coordinación sectorial para la reducción de listas de espera.

- 5 Mejorar la gestión administrativa y gestión clínica en las instituciones del sector salud, con énfasis en la gestión hospitalaria.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar el Modelo de Gestión de los Servicios de Salud y los establecimientos hospitalarios y de atención primaria que los conforman, mediante el fortalecimiento de la Gestión de proceso orientada a resultados, con el fin de aumentar la eficiencia, la eficacia y efectividad en la resolución de la salud de la población.
2	Mejorar las condiciones que permitan el funcionamiento del Sistema de Garantías Explícitas en Salud en la Red del Servicio Público, mediante la gestión de las brechas operacionales necesarias para generar la oferta requerida por la demanda de prestaciones derivada de problemas de salud garantizados.
3	Posicionar a la Atención Primaria de Salud como estrategia del sistema público, mediante el refuerzo de su resolutivez y de la integralidad de la atención en base al modelo con enfoque de Salud Familiar y Comunitaria, para dar una respuesta más efectiva a la población bajo control y contribuir a la eficiencia en el funcionamiento de los diferentes niveles de complejidad de la red asistencial en salud y mejorar la calidad de vida de la población.
4	Mejorar la disponibilidad, distribución y competencias del personal sanitario a lo largo de la red asistencial en los diferentes niveles de complejidad, mediante el fortalecimiento de la formación de médicos especialistas y el incremento de cargos asistenciales en los establecimientos, que permitan avanzar en la calidad y equidad del acceso a la salud de la población.
5	Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados a las instituciones del Sistema Nacional de Servicios de Salud, a través del fortalecimiento de uso de sistemas de gestión de costos y control de producción, con el fin de tender a la sostenibilidad financiera del sistema y con ello, la reducción de la deuda hospitalaria.
6	Fortalecer el funcionamiento de la Red Asistencial Pública de Salud mediante estrategias permanentes y focalizadas en la reposición de activos, renovación tecnológica, sistemas de información y expansión en infraestructura hospitalaria y de atención primaria con énfasis en lograr la recuperación de la infraestructura clínica deteriorada y derrumbada, para asegurar un incremento en la calidad de atención otorgada y la satisfacción de nuestros usuarios.
7	Reforzar la red de urgencia a través de la inversión en traslado pre-hospitalario y el aumento de la dotación de equipos clínicos de priorización de urgencia y atención médica directa, para mejorar la oportunidad de atención de los pacientes.
8	Incrementar la satisfacción de los usuarios de la Red del sistema público de Salud, mediante la obtención de la acreditación hospitalaria, el término de las listas de espera y la implementación de establecimientos de excelencia, que permitan otorgar una atención oportuna, segura, de calidad y con mayor elección para resolver sus problemas de salud.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Acciones de salud en establecimientos de atención primaria -Municipalidad o de los Servicios	1, 2, 3, 4, 5.
2	Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	1, 2, 3, 4, 5.
3	Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	1, 2, 3, 4.
4	Acciones de salud en establecimientos de atención primaria -Municipalidad o de los Servicios	1, 2, 3, 4, 5.
5	Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	1, 2, 3, 4, 5.

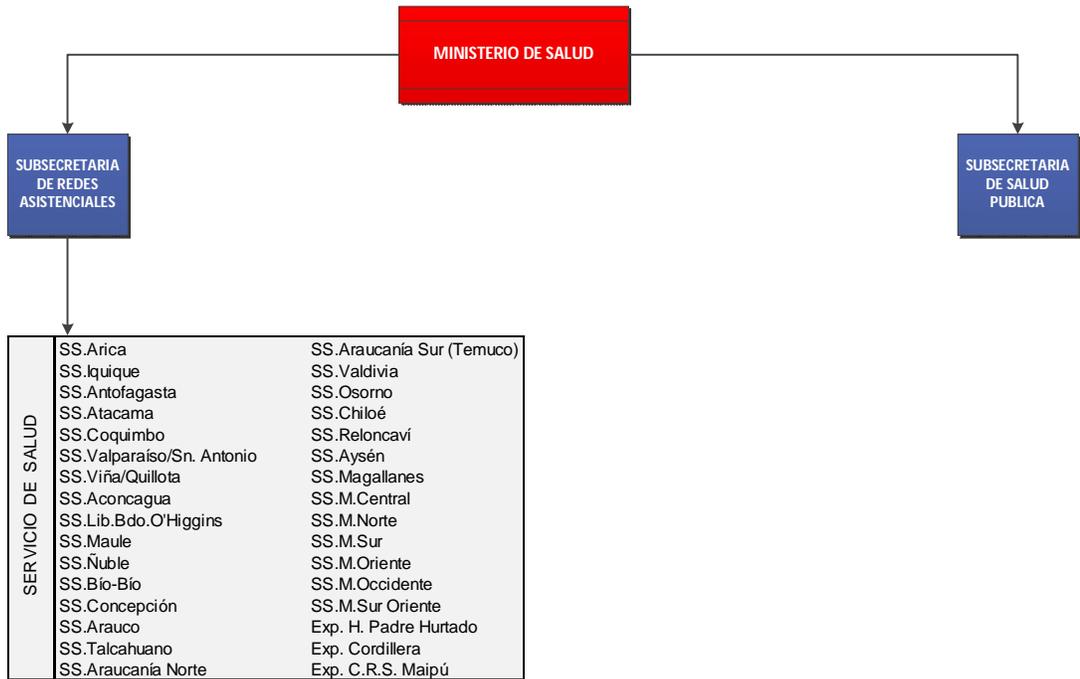
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Afiliados al Régimen de la Ley 18.469 incluidas sus cargas familiares
2	Personas carentes de recursos acreditadas como tal
3	Cesantes con subsidio de cesantía y sus cargas
4	Causantes de subsidio único familiar
5	Usuarios del Sistema Privado y Particulares, con modalidad de Copago.
6	Afiliados al Régimen de la Ley 18.469 incluidas sus cargas familiares

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



ORGANIGRAMA Y UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE SALUD



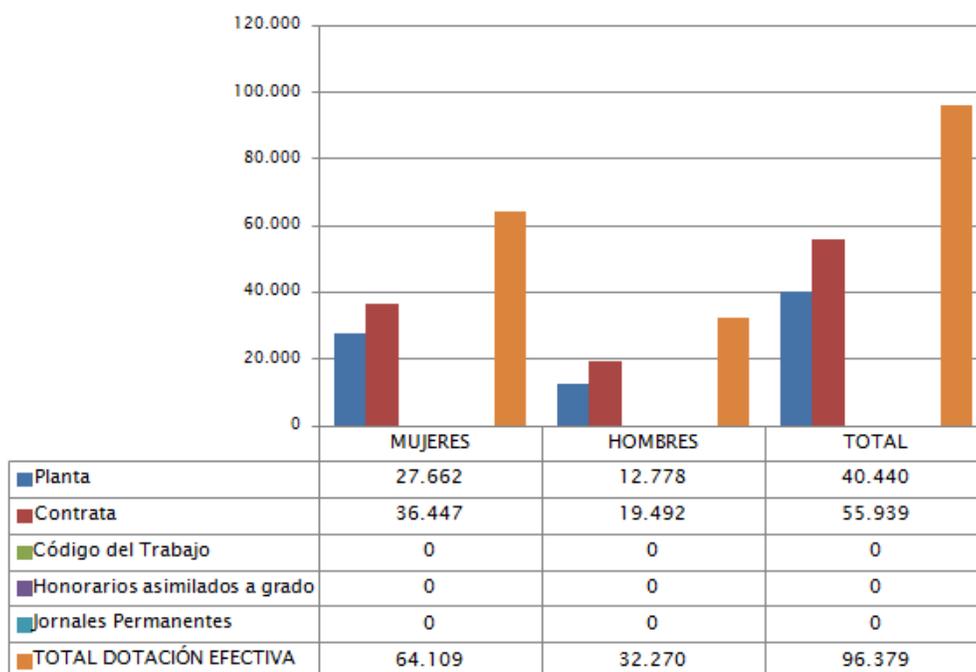
c) Principales Autoridades

SERVICIO DE SALUD	DIRECTOR
ARICA	DRA. MAGDALENA GARDILCIC FRANULIC
IQUIQUE	DRA. ADRIANA TAPIA CIFUENTES
ANTOFAGASTA	DRA. JUANA PEREZ MORAGA (S)
ATACAMA	DRA. CINTHIA PAOLA NEUMANN MOLINA
COQUIMBO	ING HECTOR ANDRADE CALDERON
VALPARAÍSO/SN. ANTONIO	VICTOR HUGO ARAYA GARCIA
VIÑA/QUILLOTA	DRA. ELBA MARGARITA ESTEFAN SAGUA
ACONCAGUA	SR. RODRIGO INFANTE COTRONEO
LIB.BDO.O'HIGGINS	DR. CRISTIAN GABELLA PETRIDIS
MAULE	DR. FRANCISCO URIBE URIBE
ÑUBLE	DR. JAIME GUZMÁN NOVA
BÍO-BÍO	ING CARLOS VERA BUGUEÑO
CONCEPCIÓN	DR. JORGE MADARIAGA BURROWS (suplente)
ARAUCO	DRA. MARIA ALEJANDRINA REBECO (S)
TALCAHUANO	ING. MAURICIO JARA LAVIN
ARAUCANÍA NORTE	IGOR PROTASOWICKI CABELLO
ARAUCANÍA SUR (TEMUCO)	DRA. MARÍA ANGÉLICA BARRÍA SCHULMEYER
VALDIVIA	DRA. MARIANELA CARO DIAZ
OSORNO	ING. MARCELO LARRONDO
CHILOÉ	ING. RODRIGO CALLEJAS CALLEJAS
RELONCAVÍ	DR. RAFAEL MERINO MARÍN
AYSÉN	DR. IVAN LEMUS SOTO (S)
MAGALLANES	DR. JORGE FLIES AÑON
M.CENTRAL	SR. NIBALDO MORA ORTEGA
M.NORTE	DR. CLAUDIO CARO THAYER (S)
M.SUR	DR. JUAN MANUEL TOSO
M.ORIENTE	DRA. MARÍA ANGÉLICA SILVA DUARTE
M.OCCIDENTE	DRA. CAROLINA CERÓN REYES
M.SUR ORIENTE	DR. FERNANDO BETANZO VALLEJOS

Anexo 2: Recursos Humanos

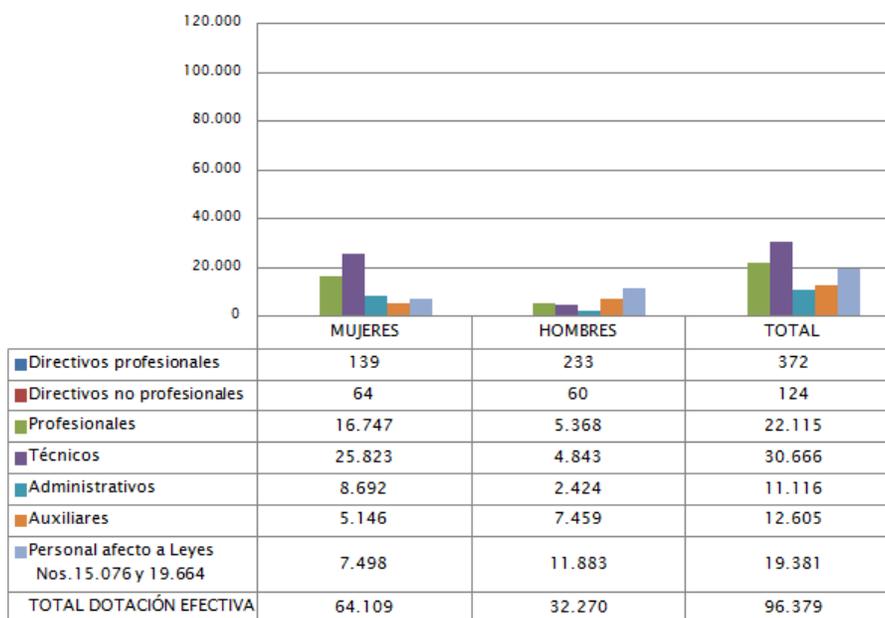
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

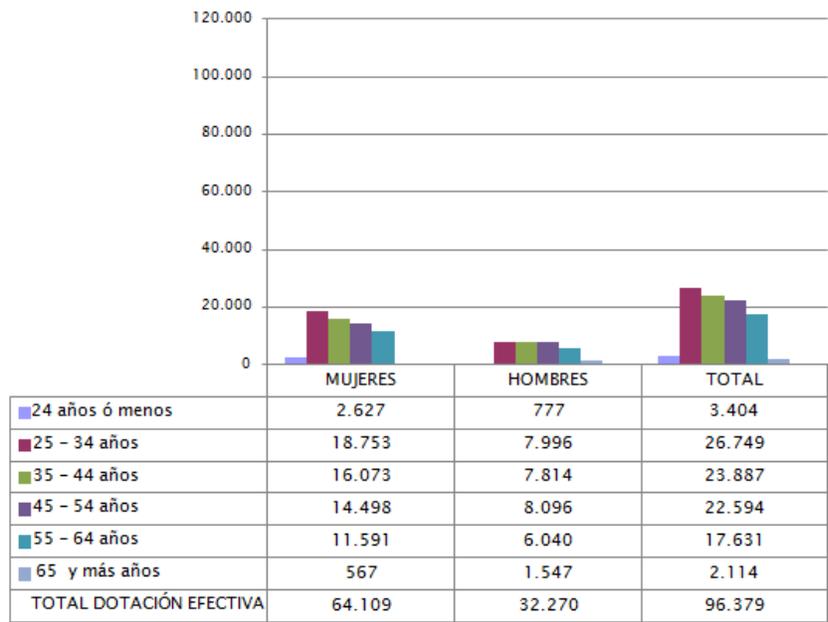


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁴ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁵	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,4	--	--	Sin Información 2012
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	1	--	--	Sin Información 2012
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	7,9	8,2	96,3	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,1	0,1	100	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,1	0,1	100	Descendente
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,6	--	Descendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	7,1	6,9	97,2	Descendente

2 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

4 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

5 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,6	0,5	120	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	0,2	0,8	25	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	30,7	24,5	79,8	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios contratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios contratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	6,9	7,9	114,5	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	54,0	56,6	104,8	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	--	171,5	---	Sin Información 2011
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁶	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	5,9	5,6	94,9	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁷ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	5,39			Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					

6 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

7 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,9	1,7	111,8	Descendente
• Licencias médicas de otro tipo ⁸	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,7	0,6	116,7	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,2	0,2	100	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	17,4	16,0	108,8	Descendente
. Evaluación del Desempeño⁹					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	98,2	--	--	Sin Información 2012
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	1,6	--	--	Sin Información 2012
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0,2	--	--	Sin Información 2012
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	--	--	Sin Información 2012

8 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

9 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁰ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Sí	Sí	--	

. Política de Gestión de Personas

Política de Gestión de Personas ¹¹ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Sí	Sí	--	
---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	----	----	--

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹²		Avance ¹³	Notas
		2010	2011		
1. Reclutamiento y Selección					

10 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

11 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

12 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

13 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁴ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹⁵	$(\text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	0,4	--	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(\text{N}^\circ \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / \text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	-	1	--	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	10,3	7,9	130,4	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,1	0,1	100,0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,1	0,1	100,0	Descendente
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,6	0,0	0,0	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5,5	7,1	77,5	Descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,8	0,6	133,3	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	0,6	0,2	300,0	Descendente

14 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

15 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

16 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	13,9	30,7	220,9	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	3,6	6,9	191,7	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	51,7	54,0	104,4	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	1,2	1,1	91,7	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	-	5,9	--	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ¹⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	1,4	5,39	378,6	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	-	1,6	-	Descendente

17 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

18 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	-	0,7	-	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	-	0,2	-	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	17,0	17,4	97,7	Descendente
. Evaluación del Desempeño²⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificacionesl.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	98,5	98,2	101,6	Ascendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	1,3	1,6	0,0	Ascendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0,2	0,2	0,0	Descendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0	0,0	Descendente

19 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

20 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2011	2012		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ²¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	No	Sí	--	
. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ²² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	No	No		Existe el documento pero aún no se formaliza vía resolución

21 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

22 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y c) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012		
S.S. ARICA		
Denominación	Monto Año 2011 (M\$)²³	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	49.650.144	42.651.180
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.950.121	39.767.592
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	439	628
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	989.318	1.273.181
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	294.160	418.266
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	4.046
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	193.035	271.491
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	11.223.071	915.976
GASTOS	45.306.618	44.082.642
21 GASTOS EN PERSONAL	19.485.392	21.253.953
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.366.553	9.990.794
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	97.398	369
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.957.806	10.004.638
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	-	10.000
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	182.064	135.773
31 INICIATIVAS DE INVERSION	7.217.405	2.687.114
34 SERVICIO DE LA DEUDA	-	-
RESULTADO	4.343.526	-1.431.462

²³ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. IQUIQUE

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ²⁴	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	52.845.96	51.303.907
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.019.213	48.559.643
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	651	632
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	1.608.342	1.561.411
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	834.141	809.800
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	318.178	308.894
GASTOS	52.780.072	51.239.940
21 GASTOS EN PERSONAL	25.613.764	24.866.350
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.202.026	10.875.149
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	24.634	23.915
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.633.475	14.206.468
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	123.172	119.577
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	168.736	163.813
31 INICIATIVAS DE INVERSION	887.114	861.227
34 SERVICIO DE LA DEUDA	127.151	123.441
RESULTADO	65.890	63.967

²⁴ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. ANTOFAGASTA

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ²⁵	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	93.733.157	105.269.780
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.991.077	79.871.007
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	8.193	9.139
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.368.579	2.524.521
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.176.116	3.705.099
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	2.102.087	2.307.728
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	16.087.105	16.852.286
GASTOS	92.338.214	102.095.815
21 GASTOS EN PERSONAL	37.663.705	40.833.169
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.879.047	21.797.530
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	83.038	28.274
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.536.728	19.002.217
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	818	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.693.532	670.668
31 INICIATIVAS DE INVERSION	15.312.906	18.041.543
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.168.441	1.722.413
RESULTADO	1.394.943	3.173.965

²⁵ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. ATACAMA

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ²⁶	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	61.896.595	69.008.177
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.955.137	53.846.534
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.572.276	2.695.811
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	988.612	1.224.857
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	387.194	327.879
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.993.377	10.913.095
GASTOS	61.955.584	68.085.240
21 GASTOS EN PERSONAL	25.223.173	27.578.364
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.001.660	14.348.750
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	26.497	2.331
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.663.867	14.959.058
25 INTEGROS AL FISCO	1.823	1.013
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	48.289	16.000
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.996.383	156.104
31 INICIATIVAS DE INVERSION	8.993.893	11.023.622
34 SERVICIO DE LA DEUDA	-	-
RESULTADO	-58.990	922.937

²⁶ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. COQUIMBO

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ²⁷	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	111.849.435	126.891.809
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98.545.598	110.783.796
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	8.849	9.513
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	6.262.860	6.455.995
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.614.085	1.648.450
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.387.049	1.278.140
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.030.993	6.715.917
GASTOS	114.173.842	127.544.316
21 GASTOS EN PERSONAL	49.520.674	53.156.869
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	26.455.877	28.467.233
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	153.602	30.981
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.078.712	34.962.537
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	5.150	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.032.272	2.824.918
31 INICIATIVAS DE INVERSION	1.168.961	4.456.149
34 SERVICIO DE LA DEUDA	2.758.593	3.645.630
RESULTADO	-2.324.408	-652.507

²⁷ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. VALPARAISO – SAN ANTONIO

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ²⁸	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	108.622.999	113.974.856
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.275.152	101.658.061
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	65.535	66.045
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.513.010	2.474.058
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.142.647	2.381.893
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	607.331	980.605
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.019.323	6.414.195
GASTOS	107.970.808	115.156.314
21 GASTOS EN PERSONAL	49.055.810	52.538.063
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.193.299	32.073.037
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	268.961	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.992.953	22.873.154
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	354.484	97.991
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.400.044	1.909.107
31 INICIATIVAS DE INVERSION	872.622	5.114.860
34 SERVICIO DE LA DEUDA	3.832.635	550.101
RESULTADO	652.191	-1.181.457

²⁸ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. VIÑA DEL MAR – QUILLOTA

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ²⁹	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	148.265.182	157.034.295
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.385.184	144.583.010
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	13.572	7.429
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.990.877	3.004.080
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.496.225	3.966.685
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.278	43.166
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	25.232	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	857.882	1.422.987
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	6.485.933	4.006.938
GASTOS	145.649.382	154.930.159
21 GASTOS EN PERSONAL	59.221.284	63.630.057
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	41.315.476	43.622.356
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	200.947	24.481
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.040.033	42.470.899
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	392.014	100.000
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.372.786	948.935
31 INICIATIVAS DE INVERSION	891.586	3.764.796
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.215.255	368.636
RESULTADO	2.615.800	2.104.136

²⁹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. ACONCAGUA

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³⁰	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	55.839.349	58.769.436
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.536.937	50.765.425
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	14.608	18.850
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.020.287	2.200.951
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.175.224	1.073.645
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.645	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	237.935	199.147
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.851.713	4.511.418
GASTOS	55.686.464	59.010.886
21 GASTOS EN PERSONAL	27.431.483	29.768.946
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.425.661	14.311.600
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	416.204	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.033.805	10.069.412
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	80.178	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.998.745	599.922
31 INICIATIVAS DE INVERSION	2.119.694	4.261.006
34 SERVICIO DE LA DEUDA	180.695	
RESULTADO	152.885	-241.451

³⁰ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³¹	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	127.199.574	143.264.865
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.301.053	120.090.079
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	9.233	12.632
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	3.981.199	4.306.401
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.797.871	2.452.091
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.630	928
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.128	3.566
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	463.255	508.479
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	17.630.203	15.890.690
GASTOS	128.758.453	142.125.668
21 GASTOS EN PERSONAL	49.774.021	53.699.951
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.228.953	31.347.200
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	38.826	46.081
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.624.299	38.356.793
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	21.631	4.326
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.075.238	1.367.069
31 INICIATIVAS DE INVERSION	16.750.590	15.168.944
34 SERVICIO DE LA DEUDA	244.896	2.135.303
Total general		
21 GASTOS EN PERSONAL	49.774.021	53.699.951
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.228.953	31.347.200
RESULTADO	-1.558.879	1.139.198

³¹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. MAULE

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³²	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	185.103.734	192.507.148
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	152.444.551	157.656.597
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	20.734	20.908
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	6.803.578	7.126.302
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.174.544	2.190.122
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.895	6.884
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	964.924	1.364.766
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	22.686.508	24.141.571
GASTOS	196.803.681	194.496.245
21 GASTOS EN PERSONAL	64.843.293	69.987.103
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	37.134.205	40.613.775
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	316.628	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.081.579	59.546.463
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	88.815	100.664
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.311.430	676.047
31 INICIATIVAS DE INVERSION	31.095.148	23.052.700
34 SERVICIO DE LA DEUDA	5.932.583	519.493
RESULTADO	-11.699.947	-1.989.096

³² Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. ÑUBLE

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³³	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	89.537.827	101.808.364
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.280.647	92.118.254
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.528	5.204
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	1.525.310	1.805.204
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.655.217	1.999.581
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.355	27.752
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	660.275	654.769
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.406.496	5.197.600
GASTOS	88.558.479	100.270.869
21 GASTOS EN PERSONAL	42.001.971	45.866.851
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.589.025	21.711.813
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	53.652	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.225.667	26.750.297
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.161	5.200
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.559.612	815.079
31 INICIATIVAS DE INVERSION	1.126.391	5.121.629
34 SERVICIO DE LA DEUDA	-	
RESULTADO	979.348	1.537.495

³³ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. CONCEPCIÓN

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³⁴	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	147.945.285	155.803.134
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	128.298.486	131.017.151
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	3.473.191	3.748.164
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.367.346	4.340.813
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.576.193	1.594.538
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	11.230.069	15.102.468
GASTOS	146.100.273	160.621.392
21 GASTOS EN PERSONAL	66.443.279	74.273.439
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43.140.467	43.666.784
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	355.890	48.751
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.832.010	26.346.682
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	450.489	77.005
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.277.655	2.769.468
31 INICIATIVAS DE INVERSION	8.811.689	13.439.263
34 SERVICIO DE LA DEUDA	788.794	
RESULTADO	1.845.012	-4.818.259

³⁴ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. TALCAHUANO

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³⁵	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	77.135.024	78.062.785
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.565.544	70.538.099
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.708.392	2.094.584
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.366.842	2.185.299
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	763.011	1.133.112
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.731.235	2.111.691
GASTOS	75.770.806	79.958.927
21 GASTOS EN PERSONAL	30.271.197	33.990.881
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.584.544	21.176.842
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	35.415	-
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.075.715	20.629.057
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	657.543	53.526
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	342.216	2.347.880
31 INICIATIVAS DE INVERSION	7.630.974	1.760.741
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.173.201	-
RESULTADO	1.364.218	-1.896.142

³⁵ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. BIO BIO

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³⁶	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	92.940.975	96.199.051
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.096.716	78.480.217
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.847	1.622
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.157.612	2.395.825
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.314.844	1.731.714
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.424	43.127
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	591.830	718.521
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	15.751.701	12.828.025
GASTOS	91.987.918	95.301.200
21 GASTOS EN PERSONAL	35.335.581	38.777.499
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.243.170	23.107.382
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	58.231	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.302.780	20.084.441
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	120.989	296.286
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.792.132	917.371
31 INICIATIVAS DE INVERSION	12.398.307	12.118.222
34 SERVICIO DE LA DEUDA	736.729	
RESULTADO	953.056	897.851

³⁶ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. ARAUCO

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³⁷	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	37.751.565	43.102.895
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.295.441	35.393.569
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.046	2.212
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	239.844	355.240
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	775.835	5.981.047
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	4.956
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	124.640	40.497
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.313.759	1.325.374
GASTOS	37.526.281	44.385.394
21 GASTOS EN PERSONAL	19.044.664	21.284.560
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.915.270	8.165.524
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	89.571	-
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.900.734	7.475.113
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	90.316	24.000
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	452.931	380.849
31 INICIATIVAS DE INVERSION	3.483.126	6.673.793
34 SERVICIO DE LA DEUDA	549.668	381.555
RESULTADO	225.284	-1.282.499

³⁷ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. ARAUCANÍA NORTE

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³⁸	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	47.401.926	49.421.616
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.473.949	46.036.011
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	1.001.787	1.228.405
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	720.128	852.084
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	155.697	116.522
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3.050.364	1.188.594
GASTOS	48.810.096	52.498.365
21 GASTOS EN PERSONAL	24.761.523	28.298.175
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.123.705	9.424.555
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	190.448	-
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.070.495	11.709.049
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	63.716	3.710
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	746.849	262.759
31 INICIATIVAS DE INVERSION	2.653.921	1.276.271
34 SERVICIO DE LA DEUDA	199.439	1.523.846
RESULTADO	-1.408.170	-3.076.749

³⁸ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. ARAUCANÍA SUR

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ³⁹	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	144.229.256	152.769.805
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131.807.454	141.430.044
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	214	174
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.076.743	2.220.487
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.127.601	2.874.857
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.745	17.511
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	217.499	229.529
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	6.983.000	5.997.203
GASTOS	142.342.634	157.330.449
21 GASTOS EN PERSONAL	59.690.143	65.075.236
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38.868.978	43.279.230
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	109.709	14.407
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.666.227	41.872.403
25 INTEGROS AL FISCO	5.380	5.104
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	230.999	6.586
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.115.799	1.534.123
31 INICIATIVAS DE INVERSION	5.427.195	5.082.801
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.228.206	460.559
RESULTADO	1.886.621	-4.560.644

³⁹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. VALDIVIA

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴⁰	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	85.347.449	90.414.790
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.906.250	82.047.217
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	81.056	51.742
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.032.098	2.317.452
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	910.188	1.205.529
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.933	11.198
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	429.733	594.216
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.981.190	4.187.435
GASTOS	85.713.815	90.120.747
21 GASTOS EN PERSONAL	36.805.460	39.257.922
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.032.941	21.994.346
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	86.107	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.142.774	23.640.637
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	-	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.543.841	409.332
31 INICIATIVAS DE INVERSION	3.631.432	4.179.076
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.471.261	639.435
RESULTADO	-366.365	294.042

⁴⁰ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. OSORNO

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴¹	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	65.535.070	61.493.423
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.314.578	55.514.231
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.242	28.399
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	1.013.707	1.108.232
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	584.666	1.041.611
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	155.217	205.686
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	13.462.660	3.595.264
GASTOS	64.945.780	61.775.948
21 GASTOS EN PERSONAL	25.663.707	29.041.352
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.737.027	14.602.133
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	66.392	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.649.077	13.635.036
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.060	44.753
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	318.083	641.186
31 INICIATIVAS DE INVERSION	12.897.291	3.592.307
34 SERVICIO DE LA DEUDA	612.143	219.181
RESULTADO	589.290	-282.526

⁴¹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. DEL RELONCAVÍ

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴²	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	87.075.795	107.118.540
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.171.665	73.282.476
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	1.486.771	1.338.282
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	927.726	1.297.391
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	5.704
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.032.588	1.188.716
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	18.457.045	30.005.970
GASTOS	87.247.931	107.057.709
21 GASTOS EN PERSONAL	31.114.883	34.312.699
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.435.367	20.266.037
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	117.258	2.695
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.690.810	21.358.161
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	57.396	6.400
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.358.782	509.704
31 INICIATIVAS DE INVERSION	17.868.986	28.725.940
34 SERVICIO DE LA DEUDA	604.449	1.876.072
RESULTADO	-172.137	60.832

⁴² Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. AYSÉN

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴³	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	35.430.868	38.598.623
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.683.707	34.605.769
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	12.047	6.863
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	1.113.751	1.264.959
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	698.017	634.821
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.075	8.570
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	2.890
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	360.134	377.589
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.547.137	1.697.162
GASTOS	34.718.155	38.900.895
21 GASTOS EN PERSONAL	24.490.635	28.038.751
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.518.666	8.951.508
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	7.435	366
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.557	51.887
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	2.953	2.797
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.503.994	455.927
31 INICIATIVAS DE INVERSION	90.916	1.399.659
34 SERVICIO DE LA DEUDA	-	-
RESULTADO	712.712	-302.272

⁴³ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. MAGALLANES

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴⁴	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	45.346.515	48.786.470
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.087.082	44.734.644
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	1.912.579	2.145.139
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	513.174	879.310
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	410.947	317.143
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.422.733	710.235
GASTOS	46.686.159	47.880.453
21 GASTOS EN PERSONAL	24.442.950	26.429.425
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.348.406	12.092.033
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6.826	-
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.505.987	8.448.265
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	5.150	2.000
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	249.448	432.102
31 INICIATIVAS DE INVERSION	2.950.967	476.629
34 SERVICIO DE LA DEUDA	176.426	-
RESULTADO	-1.339.644	906.017

⁴⁴ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. METROPOLITANO ORIENTE

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴⁵	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	193.841.768	196.207.446
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169.078.143	177.509.597
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	110.115	101.860
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	4.538.255	4.707.422
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.588.089	3.271.517
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.810.470	2.324.278
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	14.716.697	8.292.774
GASTOS	191.043.746	196.500.130
21 GASTOS EN PERSONAL	68.423.947	74.954.055
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	71.649.977	77.286.920
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	68.237	24.750
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.210.033	35.161.780
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	-	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.385.195	3.223.461
31 INICIATIVAS DE INVERSION	9.034.124	5.849.165
34 SERVICIO DE LA DEUDA	4.272.234	
RESULTADO	2.798.022	-292.684

⁴⁵ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. METROPOLITANO CENTRAL

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴⁶	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	139.194.597	163.674.962
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.046.824	134.346.008
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	205.521	212.153
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.409.370	2.507.941
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.770.114	3.506.224
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	4.411
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	909.270	1.262.649
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.853.499	21.835.576
GASTOS	137.301.144	157.785.717
21 GASTOS EN PERSONAL	69.607.634	76.189.535
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47.080.944	51.157.052
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	410.346	77.782
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.889.408	11.723.984
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	30.465	16.051
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.812.673	3.549.340
31 INICIATIVAS DE INVERSION	3.217.215	14.054.471
34 SERVICIO DE LA DEUDA	2.252.459	1.017.502
RESULTADO	1.893.453	5.889.245

⁴⁶ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. METROPOLITANO SUR

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴⁷	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	203.719.565	222.271.094
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186.681.127	195.715.952
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	4.003.733	4.112.228
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.074.571	3.584.258
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	25.569
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	760.581	790.044
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	9.199.553	18.043.044
GASTOS	202.097.955	221.134.804
21 GASTOS EN PERSONAL	72.478.178	78.408.700
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	65.341.555	62.307.222
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	124.095	32.720
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.609.720	60.603.483
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	-	216.604
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.972.076	1.544.703
31 INICIATIVAS DE INVERSION	4.767.452	18.021.372
34 SERVICIO DE LA DEUDA	1.804.879	
RESULTADO	1.621.610	1.136.290

⁴⁷ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. METROPOLITANO NORTE

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴⁸	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	156.270.156	171.624.614
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	144.467.970	157.531.555
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	4.319.290	4.269.952
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.642.101	2.597.666
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	836.670	934.722
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.004.125	6.290.719
GASTOS	162.257.657	175.331.221
21 GASTOS EN PERSONAL	60.188.415	67.604.196
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	57.105.623	58.978.272
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	413.658	15.848
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.712.893	34.662.404
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	34.016	-
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.603.810	1.547.251
31 INICIATIVAS DE INVERSION	3.108.364	5.567.596
34 SERVICIO DE LA DEUDA	4.090.878	6.955.656
RESULTADO	-5.987.501	-3.706.608

⁴⁸ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. METROPOLITANO OCCIDENTE

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁴⁹	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	190.078.968	207.433.060
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.370.668	191.955.471
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.446	4.811
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	3.500.516	3.506.133
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.216.759	3.381.153
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	931.502	844.968
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	6.054.076	7.740.523
GASTOS	193.868.997	220.497.641
21 GASTOS EN PERSONAL	75.076.416	80.373.891
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	53.035.380	63.067.168
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	103.064	149
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.793.828	65.011.953
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	218.802	35.868
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.928.346	1.518.589
31 INICIATIVAS DE INVERSION	2.713.161	6.101.168
34 SERVICIO DE LA DEUDA	-	4.388.856
RESULTADO	-3.790.029	-13.064.582

⁴⁹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. METROPOLITANO SUR-ORIENTE

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁵⁰	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	211.402.262	211.772.453
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176.348.578	183.870.012
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	114.673	107.437
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.580.986	2.724.468
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.051.955	2.870.495
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	488.238	649.452
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	29.817.832	21.550.589
GASTOS	211.723.073	205.979.098
21 GASTOS EN PERSONAL	62.135.608	67.456.849
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54.995.720	53.188.956
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	536.433	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.140.722	64.417.289
25 INTEGROS AL FISCO	-	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	-	93.462
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29.264.909	2.082.481
31 INICIATIVAS DE INVERSION	2.688.725	17.792.203
34 SERVICIO DE LA DEUDA	2.960.957	947.857
RESULTADO	-320.812	5.793.355

⁵⁰ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2011 – 2012
S.S. CHILOÉ

Denominación	Monto Año 2011 (M\$) ⁵¹	Monto Año 2012 (M\$)
INGRESOS	39.211.042	46.775.863
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.881.648	40.235.410
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	955.096	1.040.721
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	547.197	642.566
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS	88.014	61.887
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	739.087	4.795.278
GASTOS	40.351.306	47.910.446
21 GASTOS EN PERSONAL	18.960.068	21.259.125
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.820.151	6.947.942
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.226.482	14.759.071
25 INTEGROS AL FISCO	-	-
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	28.842	-
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.044.430	555.368
31 INICIATIVAS DE INVERSION	826.758	3.365.023
34 SERVICIO DE LA DEUDA	444.576	1.023.917
RESULTADO	-1.140.265	-1.134.584

⁵¹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2012, factor de actualización 2011 es 1,030057252.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012 S.S. ARICA

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁵²	Presupuesto Final (M\$) ⁵³	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁵⁴	Diferencia (M\$)
INGRESOS				35.593.205	42.995.997	42.651.184	344.813
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.519.937	39.821.240	39.767.592	53.648
	02		Del Gobierno Central	34.519.937	39.821.240	39.767.592	53.648
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	10.297.862	11.300.103	11.300.102	1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	10.188.180	10.261.400	10.236.150	25.250
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	12.857.921	16.900.015	16.900.015	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	1.175.974	1.352.208	1.323.811	28.397
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		7.514	7.514	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	377	574	627	-53
07			INGRESOS DE OPERACION	588.582	1.055.341	1.273.186	-217.845
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	294.138	397.552	418.267	-20.715
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	250.580	369.492	397.024	-27.532
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		654	1.914	-1.260
	99		Otros	43.558	27.406	19.329	8.077
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4.046	4.046	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	190.171	190.171	271.490	-81.319
	10		Ingresos por Percibir	190.171	190.171	271.490	-81.319
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.527.073	915.976	611.097
	02		Del Gobierno Central		1.527.073	915.976	611.097
	003		Inversión Sectorial de Salud		1.527.073	915.976	611.097
GASTOS				35.593.205	47.213.218	44.082.645	3.130.573
21			GASTOS EN PERSONAL	18.616.482	21.254.108	21.253.955	153
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.051.648	10.226.257	9.990.795	235.462
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	685	231	369	-138
	02		Prestaciones de Asistencia Social	685	231	369	-138
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	685	231	369	-138
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.839.441	10.005.328	10.004.643	685
	01		Al Sector Privado	2.289	32.289	40.543	-8.254
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		30.000	38.943	-8.943
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.289	2.289	1.600	689
	03		A Otras Entidades Públicas	8.837.152	9.973.039	9.964.100	8.939

52 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

53 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

54 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	8.837.152	9.973.039	9.964.100	8.939
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10.000	10.000	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84.949	313.099	135.772	177.327
	02	Edificios			4.558	-4.558
	03	Vehículos		50.000	40.652	9.348
	04	Mobiliario y Otros	84.949	192.626	6.700	185.926
	05	Máquinas y Equipos		68.473	57.223	11.250
	06	Equipos Informáticos		2.000	26.639	-24.639
31		INICIATIVAS DE INVERSION		5.404.195	2.687.111	2.717.084
	02	Proyectos		5.404.195	2.687.111	2.717.084
RESULTADO				-4.217.221	-1.431.461	-2.785.760

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. IQUIQUE

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁵⁵	Presupuesto Final M\$ ⁵⁶	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁵⁷	Diferencia (M\$)
INGRESOS				48.089.341	63.833.308	63.784.752	48.556
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.050.177	55.806.398	54.764.397	1.042.001
	02		Del Gobierno Central	46.050.177	55.806.398	54.764.397	1.042.001
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	14.694.840	17.797.888	16.775.918	1.021.970
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	16.166.460	15.209.958	15.203.537	6.421
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	15.110.261	22.731.394	22.731.393	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	78.616	57.969	44.360	13.609
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		9.189	9.189	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.270	3.270	944	2.326
07			INGRESOS DE OPERACION	1.155.563	1.799.172	2.146.505	-347.333
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	699.666	684.907	903.382	-218.475
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	578.941	616.808	753.189	-136.381
	99		Otros	120.725	68.099	150.193	-82.094
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	180.665	193.313	417.974	-224.661
	10		Ingresos por Percibir	180.665	193.313	417.974	-224.661
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		5.346.248	5.551.550	-205.302
	02		Del Gobierno Central		5.346.248	5.551.550	-205.302
		003	Inversión Sectorial de Salud		5.345.548	5.550.850	-205.302
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		700	700	
GASTOS				48.089.341	63.833.308	59.860.240	3.973.068
21			GASTOS EN PERSONAL	24.240.048	29.469.003	27.892.489	1.576.514
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.083.531	12.421.961	12.288.637	133.324
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.620.751	16.434.715	15.194.451	1.240.264
	01		Al Sector Privado	6.297	19.397	19.397	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		13.100		13.100
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	6.297	6.297		6.297
	03		A Otras Entidades Públicas	13.614.454	16.415.318	15.194.451	1.220.867
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	13.614.454	16.414.118	15.194.451	1.219.667
		396	Programa Campaña de Invierno		1.200		1.200
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		4.550	9.195	-4.645
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	145.011	157.531	113.769	43.762
	04		Mobiliario y Otros	145.011	144.830	102.451	42.379
	05		Máquinas y Equipos		10.850	11.058	-208

55 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

56 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

57 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	06	Equipos Informáticos	1.851	260	1.591
31		INICIATIVAS DE INVERSION	5.345.548	4.361.699	983.849
	02	Proyectos	5.345.548	4.361.699	983.849
RESULTADO				3.924.512	-3.924.512

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. ANTOFAGASTA

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁵⁸	Presupuesto Final M\$ ⁵⁹	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁶⁰	Diferencia (M\$)
INGRESOS				70.656.867	102.004.118	105.269.780	-3.265.662
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.059.861	79.927.188	79.871.007	56.181
	02		Del Gobierno Central	68.059.861	79.927.188	79.871.007	56.181
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	18.381.308	21.179.767	21.179.767	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	26.483.299	27.115.961	27.065.959	50.002
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	23.076.470	31.457.988	31.457.989	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	118.784	153.378	147.198	6.180
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		20.094	20.094	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	64.059	64.059	9.139	54.920
07			INGRESOS DE OPERACION	1.693.133	1.929.554	2.524.522	-594.968
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	551.758	2.627.995	3.705.100	-1.077.105
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	503.720	1.132.338	1.760.758	-628.420
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		28.446	38.439	-9.993
		99	Otros	48.038	1.467.211	1.905.903	-438.692
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	288.056	288.056	2.307.726	-2.019.670
	10		Ingresos por Percibir	288.056	288.056	2.307.726	-2.019.670
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		17.167.266	16.852.286	314.980
	02		Del Gobierno Central		17.167.266	16.852.286	314.980
		003	Inversión Sectorial de Salud		17.164.766	16.852.286	312.480
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		2.500		2.500
GASTOS				70.656.867	102.030.415	102.095.808	-65.393
21			GASTOS EN PERSONAL	35.227.634	39.811.800	40.833.163	-1.021.363
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.074.845	22.430.741	21.797.529	633.212
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	67	28.413	28.274	139
	02		Prestaciones de Asistencia Social	67			
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	67			
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		28.413	28.274	139
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		28.413	28.274	139
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.175.414	19.185.904	19.002.220	183.684
	01		Al Sector Privado	2.862	24.092	12.440	11.652
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		21.230	12.440	8.790
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.862	2.862		2.862

58 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

59 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

60 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

03	A Otras Entidades Públicas	16.172.552	19.161.812	18.989.780	172.032
298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	16.172.552	19.155.855	18.986.680	169.175
396	Programa Campaña de Invierno		5.957	3.100	2.857
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	178.907	487.903	670.667	-182.764
04	Mobiliario y Otros	178.907	198.907	148.201	50.706
05	Máquinas y Equipos		288.996	505.435	-216.439
06	Equipos Informáticos			16.044	-16.044
07	Programas Informáticos			987	-987
31	INICIATIVAS DE INVERSION		18.362.803	18.041.542	321.261
02	Proyectos		18.362.803	18.041.542	321.261
34	SERVICIO DE LA DEUDA		1.722.851	1.722.413	438
07	Deuda Flotante		1.722.851	1.722.413	438
RESULTADO			-26.297	3.173.972	-3.200.269

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. ATACAMA

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁶¹	Presupuesto Final M\$ ⁶²	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁶³	Diferencia (M\$)
INGRESOS				46.812.923	68.944.746	69.008.178	-63.432
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.152.054	53.904.915	53.846.535	58.380
	02		Del Gobierno Central	44.152.054	53.904.915	53.846.535	58.380
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	12.352.232	16.244.454	16.244.456	-2
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	18.799.658	11.982.344	11.982.342	2
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	12.965.390	25.610.488	25.610.488	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	34.774	47.569	9.249	38.320
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		20.060		20.060
07			INGRESOS DE OPERACION	1.528.622	2.474.011	2.695.815	-221.804
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	990.884	1.266.939	1.224.854	42.085
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	326.605	891.801	866.427	25.374
	99		Otros	664.279	375.138	358.427	16.711
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	141.363	207.317	327.879	-120.562
	10		Ingresos por Percibir	141.363	207.317	327.879	-120.562
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		11.091.564	10.913.095	178.469
	02		Del Gobierno Central		11.091.564	10.913.095	178.469
	003		Inversión Sectorial de Salud		11.091.564	10.913.095	178.469
GASTOS				46.812.904	68.936.110	68.085.226	850.884
21			GASTOS EN PERSONAL	24.358.405	28.558.739	27.578.357	980.382
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.991.824	14.132.982	14.348.744	-215.762
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.839	2.330	2.330	
	02		Prestaciones de Asistencia Social	10.839	2.330	2.330	
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	10.839	2.330	2.330	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.350.089	14.962.972	14.959.057	3.915
	01		Al Sector Privado	4.007	39.607	35.692	3.915
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		35.600	34.125	1.475
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.007	4.007	1.567	2.440
	03		A Otras Entidades Públicas	11.346.082	14.923.365	14.923.365	
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	11.346.082	14.914.116	14.914.116	
		396	Programa Campaña de Invierno		9.249	9.249	
25			INTEGROS AL FISCO	2.957	2.957	1.014	1.943
	01		Impuestos	2.957	2.957	1.014	1.943

61 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

62 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

63 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

26	OTROS GASTOS CORRIENTES		16.000	16.000	
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	98.790	168.566	156.103	12.463
04	Mobiliario y Otros	98.790	99.898	92.846	7.052
05	Máquinas y Equipos		67.068	61.657	5.411
06	Equipos Informáticos		1.600	1.600	
31	INICIATIVAS DE INVERSION		11.091.564	11.023.621	67.943
02	Proyectos		11.091.564	11.023.621	67.943
RESULTADO		19	8.636	922.952	-914.316

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. COQUIMBO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁶⁴	Presupuesto Final M\$ ⁶⁵	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁶⁶	Diferencia (M\$)
INGRESOS				96.024.270	125.427.161	126.891.807	-1.464.646
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.768.340	110.783.804	110.783.797	7
	02		Del Gobierno Central	89.768.340	110.783.804	110.783.797	7
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	32.431.966	39.417.033	39.417.033	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	27.909.629	28.727.407	28.727.399	8
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	29.340.917	42.355.959	42.355.960	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	85.828	256.193	256.193	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		27.212	27.212	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	10.593	10.593	9.512	1.081
07			INGRESOS DE OPERACION	4.998.337	5.456.864	6.455.994	-999.130
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.014.611	1.545.735	1.648.450	-102.715
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	756.003	1.458.545	1.536.151	-77.606
		99	Otros	258.608	87.190	112.299	-25.109
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	232.389	684.823	1.278.138	-593.315
	10		Ingresos por Percibir	232.389	684.823	1.278.138	-593.315
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		6.945.342	6.715.916	229.426
	02		Del Gobierno Central		6.945.342	6.715.916	229.426
		003	Inversión Sectorial de Salud		6.943.172	6.713.746	229.426
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		2.170	2.170	
GASTOS				96.024.122	125.718.200	127.544.316	-1.826.116
21			GASTOS EN PERSONAL	46.922.436	54.115.718	53.156.858	958.860
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.440.150	25.288.730	28.467.240	-3.178.510
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		30.981	30.981	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		30.981	30.981	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		30.981	30.981	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.447.475	34.986.717	34.962.539	24.178
	01		Al Sector Privado	5.151	5.151	3.600	1.551
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.151	5.151	3.600	1.551
		03	A Otras Entidades Públicas	29.442.324	34.981.566	34.958.939	22.627
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	29.442.324	34.981.566	34.958.939	22.627
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	214.061	2.866.425	2.824.918	41.507
	03		Vehiculos		200.863	199.920	943
	04		Mobiliario y Otros	214.061	235.289	219.579	15.710

64 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

65 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

66 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	05	Máquinas y Equipos	2.429.133	2.405.419	23.714
	06	Equipos Informáticos	1.140		1.140
31		INICIATIVAS DE INVERSION	4.783.999	4.456.150	327.849
	02	Proyectos	4.783.999	4.456.150	327.849
34		SERVICIO DE LA DEUDA	3.645.630	3.645.630	
	07	Deuda Flotante	3.645.630	3.645.630	
RESULTADO			148	-291.039	-652.509
					361.470

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S VALPARAISO - SAN ANTONIO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁶⁷	Presupuesto Final (M\$) ⁶⁸	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁶⁹	Diferencia (M\$)
INGRESOS				92.051.053	113.112.993	113.974.860	-861.867
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87.129.421	101.781.166	101.658.063	123.103
	02		Del Gobierno Central	87.129.421	101.781.166	101.658.063	123.103
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	22.483.267	26.050.791	26.050.793	-2
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	40.187.912	39.126.592	39.073.620	52.972
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	24.384.130	36.411.132	36.411.131	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	74.112	84.402	14.270	70.132
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		108.249	108.249	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	30.864	45.965	66.044	-20.079
07			INGRESOS DE OPERACION	2.894.645	2.029.618	2.474.060	-444.442
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.657.740	2.141.563	2.381.892	-240.329
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.523.100	2.003.359	2.244.974	-241.615
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		3.563	4.788	-1.225
		99	Otros	134.640	134.641	132.130	2.511
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	338.383	529.134	980.606	-451.472
	10		Ingresos por Percibir	338.383	529.134	980.606	-451.472
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		6.585.547	6.414.195	171.352
	02		Del Gobierno Central		6.585.547	6.414.195	171.352
		003	Inversión Sectorial de Salud		6.575.576	6.404.223	171.353
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		9.971	9.972	-1
GASTOS				92.051.040	113.793.007	115.156.304	-1.363.297
21			GASTOS EN PERSONAL	47.330.213	53.636.909	52.538.063	1.098.846
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.527.237	29.218.260	32.073.033	-2.854.773
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.661			
	02		Prestaciones de Asistencia Social	4.661			
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	4.661			
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.919.334	22.904.152	22.873.151	31.001
	01		Al Sector Privado	5.151	34.651	32.800	1.851
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		29.500	29.500	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.151	5.151	3.300	1.851
	03		A Otras Entidades Públicas	19.914.183	22.869.501	22.840.351	29.150
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	19.914.183	22.863.033	22.840.351	22.682

67 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

68 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

69 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	396	Programa Campaña de Invierno		6.468		6.468
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		77.000	97.991	-20.991
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	269.595	2.097.424	1.909.105	188.319
	04	Mobiliario y Otros	269.595	91.635	21.230	70.405
	05	Máquinas y Equipos		1.969.298	1.852.838	116.460
	06	Equipos Informáticos		36.248	34.795	1.453
	07	Programas Informáticos		243	242	1
31		INICIATIVAS DE INVERSION		5.309.161	5.114.860	194.301
	02	Proyectos		5.309.161	5.114.860	194.301
34		SERVICIO DE LA DEUDA		550.101	550.101	
	07	Deuda Flotante		550.101	550.101	
RESULTADO			13	-680.014	-1.181.444	501.430

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. VIÑA DEL MAR - QUILLOTA

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)70	Presupuesto Final (M\$)71	Ingresos y gastos Devengados (M\$)72	Diferencia (M\$)
INGRESOS				129.586.046	154.029.557	157.034.297	-3.004.740
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	124.296.207	144.639.538	144.583.013	56.525
	02		Del Gobierno Central	124.296.207	144.639.538	144.583.013	56.525
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	40.522.856	47.660.840	47.660.841	-1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	51.380.231	50.636.210	50.579.681	56.529
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	32.333.983	46.122.229	46.122.230	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	59.137	109.253	109.255	-2
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		111.006	111.006	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	18.212	18.212	7.430	10.782
07			INGRESOS DE OPERACION	2.895.393	2.498.743	3.004.081	-505.338
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.033.937	1.912.906	3.966.683	-2.053.777
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.800.274	1.800.275	3.679.133	-1.878.858
	99		Otros	233.663	112.631	287.550	-174.919
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			43.167	-43.167
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	342.297	799.317	1.422.985	-623.668
	10		Ingresos por Percibir	342.297	799.317	1.422.985	-623.668
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.160.841	4.006.938	153.903
	02		Del Gobierno Central		4.160.841	4.006.938	153.903
		003	Inversión Sectorial de Salud		4.160.371	4.006.468	153.903
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		470	470	
GASTOS				129.586.028	154.926.315	154.930.149	-3.834
21			GASTOS EN PERSONAL	57.498.155	64.718.496	63.630.072	1.088.424
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.103.781	41.853.676	43.622.335	-1.768.659
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		2.326	24.479	-22.153
	02		Prestaciones de Asistencia Social		2.326	3.394	-1.068
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos		2.326	3.394	-1.068
	03		Prestaciones Sociales del Empleador			21.085	-21.085
		001	Indemnización de Cargo Fiscal			21.085	-21.085
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.729.336	42.474.264	42.470.899	3.365
	01		Al Sector Privado	6.297	24.857	21.492	3.365
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		18.560	18.560	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	6.297	6.297	2.932	3.365

70 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

71 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

72 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	03	A Otras Entidades Públicas	35.723.039	42.449.407	42.449.407	
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	35.723.039	42.449.407	42.449.407	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		100.000	100.000	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	254.756	1.260.015	948.933	311.082
	03	Vehículos			17.835	-17.835
	04	Mobiliario y Otros	254.756	254.756	70.589	184.167
	05	Máquinas y Equipos		1.005.259	832.425	172.834
	06	Equipos Informáticos			22.372	-22.372
	07	Programas Informáticos			5.712	-5.712
31		INICIATIVAS DE INVERSION		4.148.902	3.764.795	384.107
	02	Proyectos		4.148.902	3.764.795	384.107
34		SERVICIO DE LA DEUDA		368.636	368.636	
	07	Deuda Flotante		368.636	368.636	
RESULTADO			18	-896.758	2.104.148	-3.000.906

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. ACONCAGUA

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁷³	Presupuesto Final (M\$) ⁷⁴	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁷⁵	Diferencia (M\$)
INGRESOS				47.262.500	58.677.537	58.769.438	-91.901
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.570.386	50.762.048	50.765.423	-3.375
	02		Del Gobierno Central	44.570.386	50.762.048	50.765.423	-3.375
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	11.043.847	11.985.599	11.985.599	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	17.638.718	17.027.413	17.026.791	622
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	15.818.894	21.732.099	21.732.097	2
		010	Subsecretaría de Salud Pública	68.927	1.894	1.893	1
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		15.043	19.043	-4.000
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	23.087	23.087	18.852	4.235
07			INGRESOS DE OPERACION	1.267.508	2.051.301	2.200.954	-149.653
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.209.950	1.127.525	1.073.643	53.882
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.032.193	1.038.900	947.965	90.935
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		39.799	39.798	1
		99	Otros	177.757	48.826	85.880	-37.054
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	191.569	191.569	199.148	-7.579
	10		Ingresos por Percibir	191.569	191.569	199.148	-7.579
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.522.007	4.511.418	10.589
	02		Del Gobierno Central		4.522.007	4.511.418	10.589
		003	Inversión Sectorial de Salud		4.522.007	4.511.418	10.589
GASTOS				47.262.462	58.691.304	59.010.895	-319.591
21			GASTOS EN PERSONAL	26.124.769	29.204.002	29.768.945	-564.943
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.783.259	14.509.909	14.311.612	198.297
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.170.350	10.139.592	10.069.416	70.176
	01		Al Sector Privado	2.289	15.489	13.200	2.289
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		13.200	13.200	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.289	2.289		2.289
	03		A Otras Entidades Públicas	9.168.061	10.124.103	10.056.216	67.887
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	9.168.061	10.124.103	10.056.216	67.887
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	184.084	574.403	599.920	-25.517
	03		Vehículos		45.000	38.903	6.097
	04		Mobiliario y Otros	184.084	67.866	32.832	35.034
	05		Máquinas y Equipos		386.035	445.919	-59.884

73 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

74 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

75 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	06	Equipos Informáticos	75.502	82.266	-6.764
31		INICIATIVAS DE INVERSION	4.263.398	4.261.002	2.396
	02	Proyectos	4.263.398	4.261.002	2.396
RESULTADO			38	-13.767	-241.457
					227.690

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S O'HIGGINS**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)76	Presupuesto Final M\$)77	Ingresos y gastos Devengados (M\$)78	Diferencia (M\$)
INGRESOS				107.222.339	144.298.278	143.264.868	1.033.410
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.739.322	120.235.149	120.090.081	145.068
	02		Del Gobierno Central	102.739.322	120.235.149	120.090.081	145.068
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	37.073.412	44.213.946	44.213.946	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	42.458.727	36.966.097	36.962.501	3.596
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	23.060.166	38.894.678	38.894.679	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	147.017	91.418	18.955	72.463
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		69.010		69.010
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.240	10.920	12.633	-1.713
07			INGRESOS DE OPERACION	2.756.458	3.984.020	4.306.402	-322.382
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.427.533	2.429.758	2.452.091	-22.333
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.096.525	1.926.514	2.210.932	-284.418
	99		Otros	331.008	503.244	241.159	262.085
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			928	-928
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS			3.565	-3.565
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	295.786	295.786	508.478	-212.692
	10		Ingresos por Percibir	295.786	295.786	508.478	-212.692
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		17.342.645	15.890.690	1.451.955
	02		Del Gobierno Central		17.342.645	15.890.690	1.451.955
		003	Inversión Sectorial de Salud		17.339.271	15.890.690	1.448.581
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		3.374		3.374
GASTOS				107.222.305	144.298.244	142.125.672	2.172.572
21			GASTOS EN PERSONAL	47.010.565	53.953.702	53.699.948	253.754
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.172.424	31.348.022	31.347.210	812
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		46.081	46.081	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		46.081	46.081	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		46.081		46.081
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			46.081	-46.081
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.831.112	38.712.909	38.356.793	356.116
	01		Al Sector Privado	5.724	5.724	1.109	4.615
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.724	5.724	1.109	4.615
	03		A Otras Entidades Públicas	32.825.388	38.707.185	38.355.684	351.501
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	32.825.388	38.707.185	38.355.684	351.501

76 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

77 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

78 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

26	OTROS GASTOS CORRIENTES		4.326	4.326	
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	208.204	1.388.486	1.367.066	21.420
	04 Mobiliario y Otros	208.204	179.834	143.539	36.295
	05 Máquinas y Equipos		1.161.742	1.158.821	2.921
	06 Equipos Informáticos		46.910	61.941	-15.031
	99 Otros Activos no Financieros			2.765	-2.765
31	INICIATIVAS DE INVERSION		16.709.414	15.168.944	1.540.470
	02 Proyectos		16.709.414	15.168.944	1.540.470
34	SERVICIO DE LA DEUDA		2.135.304	2.135.304	
	07 Deuda Flotante		2.135.304	2.135.304	
RESULTADO		34	34	1.139.196	-1.139.162

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. MAULE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁷⁹	Presupuesto Final M\$ ⁸⁰	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁸¹	Diferencia (M\$)
INGRESOS				143.417.798	191.721.769	192.507.144	-785.375
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.265.858	157.692.991	157.656.598	36.393
	02		Del Gobierno Central	134.265.858	157.692.991	157.656.598	36.393
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	53.553.978	65.453.227	65.453.227	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	43.594.143	43.826.203	43.820.083	6.120
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	36.968.196	48.230.768	48.230.769	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	149.541	122.390	55.519	66.871
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		60.403	97.000	-36.597
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.464	18.618	20.908	-2.290
07			INGRESOS DE OPERACION	6.578.451	6.149.759	7.126.299	-976.540
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.015.478	2.463.972	2.190.122	273.850
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.726.047	2.282.671	2.130.828	151.843
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		300	300	
	99		Otros	289.431	181.001	58.994	122.007
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			6.883	-6.883
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	542.547	580.475	1.364.763	-784.288
	10		Ingresos por Percibir	542.547	580.475	1.364.763	-784.288
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		24.815.954	24.141.571	674.383
	02		Del Gobierno Central		24.815.954	24.141.571	674.383
		003	Inversión Sectorial de Salud		24.815.434	24.141.571	673.863
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		520		520
GASTOS				143.417.613	191.721.584	194.496.226	-2.774.642
21			GASTOS EN PERSONAL	61.381.854	69.402.468	69.987.095	-584.627
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	32.770.708	36.542.674	40.613.764	-4.071.090
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.988.063	59.926.642	59.546.465	380.177
	01		Al Sector Privado	5.553	5.553	5.553	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.553	5.553		5.553
	03		A Otras Entidades Públicas	48.982.510	59.921.089	59.546.465	374.624
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	48.982.510	59.921.089	59.546.465	374.624
26			OTROS GASTOS CORRIENTES			100.663	-100.663
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	276.988	514.856	676.047	-161.191
	04		Mobiliario y Otros	276.988	282.482	92.494	189.988
	05		Máquinas y Equipos		229.804	457.325	-227.521

79 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

80 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

81 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	06	Equipos Informáticos	2.570	126.138	-123.568
	99	Otros Activos no Financieros		90	-90
31		INICIATIVAS DE INVERSION	24.815.434	23.052.699	1.762.735
	01	Estudios Básicos		537.993	-537.993
	02	Proyectos	24.815.434	22.514.706	2.300.728
34		SERVICIO DE LA DEUDA	519.510	519.493	17
	07	Deuda Flotante	519.510	519.493	17
RESULTADO			185	185	-1.989.082
					1.989.267

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. ÑUBLE

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁸²	Presupuesto Final M\$ ⁸³	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁸⁴	Diferencia (M\$)
INGRESOS				81.089.087	100.870.413	101.808.371	-937.958
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.808.536	92.118.256	92.118.255	1
	02		Del Gobierno Central	77.808.536	92.118.256	92.118.255	1
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	28.190.865	32.663.795	32.663.797	-2
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	25.752.338	23.850.110	23.850.106	4
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	23.696.023	35.257.438	35.257.438	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	169.310	322.233	322.234	-1
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		24.680	24.680	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	42.050	42.050	5.204	36.846
07			INGRESOS DE OPERACION	1.521.255	1.521.256	1.805.203	-283.947
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.480.010	1.631.611	1.999.588	-367.977
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.190.219	1.190.220	1.439.933	-249.713
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		30.732		30.732
		99	Otros	289.791	410.659	559.655	-148.996
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		27.752	27.752	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	237.236	331.888	654.769	-322.881
	10		Ingresos por Percibir	237.236	331.888	654.769	-322.881
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		5.197.600	5.197.600	
	02		Del Gobierno Central		5.197.600	5.197.600	
		003	Inversión Sectorial de Salud		5.193.700	5.193.700	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		3.900	3.900	
GASTOS				81.089.064	100.870.390	100.270.872	599.518
21			GASTOS EN PERSONAL	40.018.476	46.459.539	45.866.855	592.684
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.102.526	21.712.707	21.711.810	897
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.856.042	26.751.040	26.750.300	740
	01		Al Sector Privado	3.435	3.435	2.693	742
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.435	3.435	2.693	742
	03		A Otras Entidades Públicas	22.852.607	26.747.605	26.747.607	-2
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	22.852.607	26.747.605	26.747.607	-2
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		5.200	5.200	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	112.020	817.646	815.078	2.568
	04		Mobiliario y Otros	112.020	33.350	35.047	-1.697
	05		Máquinas y Equipos		771.362	768.448	2.914

82 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

83 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

84 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	06	Equipos Informáticos	12.934	11.583	1.351
31		INICIATIVAS DE INVERSION	5.124.258	5.121.629	2.629
	02	Proyectos	5.124.258	5.121.629	2.629
RESULTADO			23	23	1.537.499 -1.537.476

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. CONCEPCIÓN

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁸⁵	Presupuesto Final M\$ ⁸⁶	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁸⁷	Diferencia (M\$)
INGRESOS				121.359.173	154.314.571	155.803.135	-1.488.564
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	115.120.094	131.130.033	131.017.152	112.881
	02		Del Gobierno Central	115.120.094	131.130.033	131.017.152	112.881
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	28.359.421	32.371.447	32.371.446	1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	46.781.669	47.088.806	47.037.956	50.850
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	39.774.368	51.328.000	51.328.000	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	204.636	264.998	237.968	27.030
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		76.782	41.782	35.000
07			INGRESOS DE OPERACION	3.084.507	3.152.262	3.748.165	-595.903
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.776.059	2.975.906	4.340.813	-1.364.907
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	2.241.990	2.312.663	3.784.763	-1.472.100
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		29.688		29.688
	99		Otros	534.069	633.555	556.050	77.505
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	378.513	1.125.705	1.594.537	-468.832
	10		Ingresos por Percibir	378.513	1.125.705	1.594.537	-468.832
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		15.930.665	15.102.468	828.197
	02		Del Gobierno Central		15.930.665	15.102.468	828.197
		003	Inversión Sectorial de Salud		15.927.665	15.099.468	828.197
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		3.000	3.000	
GASTOS				121.359.173	155.182.525	160.621.412	-5.438.887
21			GASTOS EN PERSONAL	62.097.171	71.117.134	74.273.436	-3.156.302
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	36.846.252	40.357.795	43.666.801	-3.309.006
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	9.169	65.313	48.754	16.559
	02		Prestaciones de Asistencia Social	9.169	24.347	23.780	567
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	9.169	24.347	23.780	567
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		40.966	24.974	15.992
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		40.966	24.974	15.992
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.187.733	26.347.666	26.346.682	984
	01		Al Sector Privado	6.297	16.297	16.297	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		10.000	10.000	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	6.297	6.297	6.297	
	03		A Otras Entidades Públicas	22.181.436	26.331.369	26.330.385	984

85 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

86 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

87 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	22.181.436	26.321.162	26.330.385	-9.223
	396	Programa Campaña de Invierno		10.207		10.207
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		77.006	77.005	1
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	218.848	2.864.068	2.769.470	94.598
	03	Vehículos		100.106	56.888	43.218
	04	Mobiliario y Otros	218.848	252.738	150.972	101.766
	05	Máquinas y Equipos		2.465.179	2.490.835	-25.656
	06	Equipos Informáticos		7.722	19.975	-12.253
	07	Programas Informáticos		38.323	50.800	-12.477
31		INICIATIVAS DE INVERSION		14.353.543	13.439.264	914.279
	02	Proyectos		14.353.543	13.439.264	914.279
RESULTADO				-867.954	-4.818.277	3.950.323

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. TALCAHUANO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁸⁸	Presupuesto Final (M\$) ⁸⁹	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁹⁰	Diferencia (M\$)
INGRESOS				60.315.088	77.759.090	78.062.792	-303.702
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.944.512	70.548.287	70.538.098	10.189
	02		Del Gobierno Central	57.944.512	70.548.287	70.538.098	10.189
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	19.191.352	23.172.219	23.172.219	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	22.824.977	24.582.251	24.578.214	4.037
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	15.880.801	22.701.135	22.701.134	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	47.382	57.419	51.268	6.151
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		35.263	35.263	
07			INGRESOS DE OPERACION	1.387.131	1.820.173	2.094.590	-274.417
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	836.083	1.329.057	2.185.301	-856.244
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	785.623	1.084.548	1.557.873	-473.325
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		44.425	45	44.380
	99		Otros	50.460	200.084	627.383	-427.299
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	147.362	484.660	1.133.112	-648.452
	10		Ingresos por Percibir	147.362	484.660	1.133.112	-648.452
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		3.576.913	2.111.691	1.465.222
	02		Del Gobierno Central		3.576.913	2.111.691	1.465.222
		003	Inversión Sectorial de Salud		3.576.913	2.111.691	1.465.222
GASTOS				60.315.080	77.919.915	79.958.937	-2.039.022
21			GASTOS EN PERSONAL	29.383.893	33.993.873	33.990.897	2.976
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.621.771	18.794.740	21.176.835	-2.382.095
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.182.667	20.773.319	20.629.056	144.263
	01		Al Sector Privado	5.724	20.624	11.600	9.024
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		14.900	6.100	8.800
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	5.724	5.724	5.500	224
	03		A Otras Entidades Públicas	17.176.943	20.752.695	20.617.456	135.239
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	17.176.943	20.752.695	20.617.456	135.239
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		53.526	53.526	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		53.526	53.526	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	126.749	2.348.075	2.347.881	194
	01		Terrenos			40.000	-40.000

88 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

89 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

90 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	03	Vehículos		456.675	442.034	14.641
	04	Mobiliario y Otros	126.749	153.664	145.065	8.599
	05	Máquinas y Equipos		1.737.436	1.720.645	16.791
	06	Equipos Informáticos		300	137	163
31		INICIATIVAS DE INVERSION		1.956.382	1.760.742	195.640
	02	Proyectos		1.956.382	1.760.742	195.640
RESULTADO			8	-160.825	-1.896.145	1.735.320

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. BIO BIO

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁹¹	Presupuesto Final M\$ ⁹²	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁹³	Diferencia (M\$)
INGRESOS				70.038.922	95.564.576	96.199.054	-634.478
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.862.942	78.508.478	78.480.218	28.260
	02		Del Gobierno Central	66.862.942	78.508.478	78.480.218	28.260
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	21.252.336	25.314.392	25.314.393	-1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	21.775.765	21.538.115	21.534.527	3.588
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	23.751.838	31.557.240	31.557.239	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	83.003	68.416	43.744	24.672
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		30.315	30.315	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	706	1.413	1.621	-208
07			INGRESOS DE OPERACION	1.691.852	2.238.943	2.395.828	-156.885
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.371.125	1.302.733	1.731.714	-428.981
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.272.170	1.272.170	1.533.253	-261.083
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		979	43.354	-42.375
		99	Otros	98.955	29.584	155.107	-125.523
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		43.127	43.127	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	112.297	529.940	718.521	-188.581
	10		Ingresos por Percibir	112.297	529.940	718.521	-188.581
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		12.939.942	12.828.025	111.917
	02		Del Gobierno Central		12.939.942	12.828.025	111.917
		003	Inversión Sectorial de Salud		12.939.942	12.828.025	111.917
GASTOS				70.038.903	95.553.084	95.301.214	251.870
21			GASTOS EN PERSONAL	33.692.062	38.968.707	38.777.493	191.214
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.138.775	22.957.454	23.107.397	-149.943
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.107.408	20.085.903	20.084.443	1.460
	01		Al Sector Privado	4.579	82.916	82.916	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		78.337	78.337	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.579	4.579	4.579	
	03		A Otras Entidades Públicas	17.102.829	20.002.987	20.001.527	1.460
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	17.102.829	20.002.987	20.001.527	1.460
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		248.125	296.286	-48.161
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100.658	917.544	917.372	172
	03		Vehículos		50.000	49.578	422

91 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

92 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

93 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	04	Mobiliario y Otros	100.658	185.808	127.995	57.813
	05	Máquinas y Equipos		661.736	688.246	-26.510
	06	Equipos Informáticos		20.000	50.364	-30.364
	07	Programas Informáticos			1.189	-1.189
31		INICIATIVAS DE INVERSION		12.375.351	12.118.223	257.128
	02	Proyectos		12.375.351	12.118.223	257.128
RESULTADO			19	11.492	897.840	-886.348

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. ARAUCO**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁹⁴	Presupuesto Final (M\$) ⁹⁵	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁹⁶	Diferencia (M\$)
INGRESOS				31.011.046	45.092.924	43.102.900	1.990.024
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.377.889	35.403.187	35.393.567	9.620
	02		Del Gobierno Central	30.377.889	35.403.187	35.393.567	9.620
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	8.766.412	9.837.615	9.837.614	1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	8.592.518	5.684.253	5.684.250	3
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	12.982.899	19.755.173	19.755.174	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	36.060	106.123	96.506	9.617
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		20.023	20.023	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.829	1.994	2.211	-217
07			INGRESOS DE OPERACION	146.457	228.509	355.243	-126.734
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	465.656	7.473.224	5.981.052	1.492.172
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	400.593	665.982	662.748	3.234
	99		Otros	65.063	6.807.242	5.318.304	1.488.938
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4.956	4.956	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	19.215	19.348	40.497	-21.149
	10		Ingresos por Percibir	19.215	19.348	40.497	-21.149
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.961.706	1.325.374	636.332
	02		Del Gobierno Central		1.961.706	1.325.374	636.332
	003		Inversión Sectorial de Salud		1.961.706	1.325.374	636.332
GASTOS				31.011.041	45.092.919	44.385.412	707.507
21			GASTOS EN PERSONAL	17.503.549	20.292.206	21.284.566	-992.360
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.541.926	8.165.179	8.165.534	-355
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.942.607	7.477.534	7.475.115	2.419
	01		Al Sector Privado	4.579	20.579	18.158	2.421
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		16.000	13.579	2.421
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.579	4.579	4.579	
	03		A Otras Entidades Públicas	6.938.028	7.456.955	7.456.957	-2
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	6.938.028	7.451.285	7.451.287	-2
		396	Programa Campaña de Invierno		5.670	5.670	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		24.000	24.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.959	382.048	380.848	1.200
	04		Mobiliario y Otros	22.959	22.959	22.654	305

94 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

95 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

96 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	05	Máquinas y Equipos	357.979	357.205	774
	06	Equipos Informáticos	1.110	989	121
31		INICIATIVAS DE INVERSION	8.370.396	6.673.793	1.696.603
	02	Proyectos	8.370.396	6.673.793	1.696.603
34		SERVICIO DE LA DEUDA	381.556	381.556	
	07	Deuda Flotante	381.556	381.556	
RESULTADO			5	5	-1.282.512
					1.282.517

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. ARAUCANIA NORTE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ⁹⁷	Presupuesto Final (M\$) ⁹⁸	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ⁹⁹	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	41.375.673	49.604.007	49.421.622	182.385
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.720.893	46.061.167	46.036.012	25.155
	02		Del Gobierno Central	39.720.893	46.061.167	46.036.012	25.155
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	13.342.766	14.932.185	14.932.186	-1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	11.793.423	9.337.730	9.337.730	
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	14.537.071	21.745.211	21.745.210	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	47.633	25.155		25.155
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		20.886	20.886	
07			INGRESOS DE OPERACION	769.215	1.109.411	1.228.405	-118.994
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	809.485	917.120	852.089	65.031
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	783.168	783.168	713.060	70.108
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		4.581		4.581
		99	Otros	26.317	129.371	139.029	-9.658
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	76.080	84.543	116.522	-31.979
		10	Ingresos por Percibir	76.080	84.543	116.522	-31.979
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.431.766	1.188.594	243.172
	02		Del Gobierno Central		1.431.766	1.188.594	243.172
		003	Inversión Sectorial de Salud		1.414.272	1.187.594	226.678
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		17.494	1.000	16.494
			GASTOS	41.375.658	49.595.974	52.498.355	-2.902.381
21			GASTOS EN PERSONAL	23.779.932	26.872.899	28.298.187	-1.425.288
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.439.171	7.377.472	9.424.527	-2.047.055
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.097.741	12.147.427	11.709.050	438.377
	01		Al Sector Privado	4.007	85.461	80.514	4.947
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		81.454	80.514	940
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.007	4.007		4.007
	03		A Otras Entidades Públicas	11.093.734	12.061.966	11.628.536	433.430
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	11.093.734	12.054.752	11.621.322	433.430
		396	Programa Campaña de Invierno		7.214	7.214	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		2.865	3.710	-845
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	58.814	248.338	262.761	-14.423
	04		Mobiliario y Otros	58.814	188.814	94.485	94.329

97 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

98 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

99 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	05	Máquinas y Equipos	59.524	112.851	-53.327
	06	Equipos Informáticos		28.593	-28.593
	07	Programas Informáticos		26.832	-26.832
31		INICIATIVAS DE INVERSION	1.414.272	1.276.273	137.999
	02	Proyectos	1.414.272	1.276.273	137.999
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.532.701	1.523.847	8.854
	07	Deuda Flotante	1.532.701	1.523.847	8.854
RESULTADO			15	8.033	-3.076.733
					3.084.766

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S ARAUCANIA SUR**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)100	Presupuesto Final M\$)101	Ingresos y gastos Devengados (M\$)102	Diferencia (M\$)
INGRESOS				124.723.258	152.463.412	152.769.798	-306.386
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.015.857	141.471.510	141.430.042	41.468
	02		Del Gobierno Central	120.015.857	141.471.510	141.430.042	41.468
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	40.266.983	50.249.407	50.249.406	1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	43.072.493	43.873.629	43.832.163	41.466
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	36.557.752	47.014.830	47.014.829	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	118.629	253.356	253.356	
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		80.288	80.288	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	139	174	174	
07			INGRESOS DE OPERACION	2.256.382	1.921.859	2.220.485	-298.626
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.090.694	2.439.233	2.874.855	-435.622
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.997.655	2.224.646	2.661.805	-437.159
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		79.384	107.703	-28.319
		99	Otros	93.039	135.203	105.347	29.856
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			17.511	-17.511
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	360.186	360.186	229.528	130.658
	10		Ingresos por Percibir	360.186	360.186	229.528	130.658
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		6.270.450	5.997.203	273.247
	02		Del Gobierno Central		6.270.450	5.997.203	273.247
		003	Inversión Sectorial de Salud		6.270.450	5.997.203	273.247
GASTOS				124.723.218	153.883.174	157.330.455	-3.447.281
21			GASTOS EN PERSONAL	55.756.165	63.429.688	65.075.246	-1.645.558
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.856.335	41.559.169	43.279.232	-1.720.063
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	7.842	7.842	14.407	-6.565
	02		Prestaciones de Asistencia Social	7.842	7.842	6.243	1.599
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	7.842	7.842	6.243	1.599
	03		Prestaciones Sociales del Empleador			8.164	-8.164
		001	Indemnización de Cargo Fiscal			8.164	-8.164
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.927.383	41.718.009	41.872.400	-154.391
	01		Al Sector Privado	2.289	79.229		79.229
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		76.940		76.940
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.289	2.289		2.289

100 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

101 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

102 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

03	A Otras Entidades Públicas	32.925.094	41.638.780	41.872.400	-233.620
298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	32.925.094	41.598.853	41.872.400	-273.547
396	Programa Campaña de Invierno		39.927		39.927
25	INTEGROS AL FISCO	2.600	2.600	5.104	-2.504
01	Impuestos	2.600	2.600	5.104	-2.504
26	OTROS GASTOS CORRIENTES			6.587	-6.587
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	172.893	1.373.039	1.534.118	-161.079
04	Mobiliario y Otros	172.893	172.893	207.192	-34.299
05	Máquinas y Equipos		1.200.146	1.267.530	-67.384
06	Equipos Informáticos			59.396	-59.396
31	INICIATIVAS DE INVERSION		5.332.267	5.082.801	249.466
02	Proyectos		5.332.267	5.082.801	249.466
34	SERVICIO DE LA DEUDA		460.560	460.560	
07	Deuda Flotante		460.560	460.560	
RESULTADO		40	-1.419.762	-4.560.657	3.140.895

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S VALDIVIA

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹⁰³	Presupuesto Final M\$ ¹⁰⁴	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹⁰⁵	Diferencia (M\$)
INGRESOS				71.067.159	89.778.836	90.414.784	-635.948
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.646.198	82.111.291	82.047.218	64.073
	02		Del Gobierno Central	68.646.198	82.111.291	82.047.218	64.073
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	23.195.830	28.650.276	28.601.183	49.093
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	26.134.227	25.329.705	25.326.348	3.357
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	19.199.458	28.058.664	28.058.665	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	116.683	48.770	37.148	11.622
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		23.876	23.874	2
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	42.050	42.169	51.742	-9.573
07			INGRESOS DE OPERACION	1.599.769	1.785.474	2.317.446	-531.972
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	533.162	1.012.339	1.205.530	-193.191
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	281.653	673.453	965.211	-291.758
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		15.985	12.445	3.540
		99	Otros	251.509	322.901	227.874	95.027
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.200	11.198	-2.998
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	245.980	457.831	594.215	-136.384
	10		Ingresos por Percibir	245.980	457.831	594.215	-136.384
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.361.532	4.187.435	174.097
	02		Del Gobierno Central		4.361.532	4.187.435	174.097
		003	Inversión Sectorial de Salud		4.359.908	4.185.811	174.097
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.624	1.624	
GASTOS				71.067.133	89.764.614	90.120.723	-356.109
21			GASTOS EN PERSONAL	33.852.069	39.013.071	39.257.896	-244.825
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.553.795	21.290.018	21.994.350	-704.332
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.556.183	24.056.188	23.640.637	415.551
	01		Al Sector Privado	4.579	72.079	3.663	68.416
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		67.500		67.500
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.579	4.579	3.663	916
	03		A Otras Entidades Públicas	19.551.604	23.984.109	23.636.974	347.135
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	19.551.604	23.984.109	23.636.974	347.135
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	105.086	525.700	409.331	116.369
	03		Vehículos		15.780	15.320	460

103 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

104 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

105 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	04	Mobiliario y Otros	105.086	108.741	18.129	90.612
	05	Máquinas y Equipos		399.193	337.519	61.674
	06	Equipos Informáticos		1.986	38.185	-36.199
	07	Programas Informáticos			178	-178
31		INICIATIVAS DE INVERSION		4.240.202	4.179.074	61.128
	02	Proyectos		4.240.202	4.179.074	61.128
34		SERVICIO DE LA DEUDA		639.435	639.435	
	07	Deuda Flotante		639.435	639.435	
RESULTADO			26	14.222	294.061	-279.839

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. OSORNO**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹⁰⁶	Presupuesto Final M\$ ¹⁰⁷	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹⁰⁸	Diferencia (M\$)
INGRESOS				48.633.731	61.204.093	61.493.430	-289.337
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.226.863	55.542.386	55.514.229	28.157
	02		Del Gobierno Central	47.226.863	55.542.386	55.514.229	28.157
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	13.799.131	15.980.039	15.980.038	1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	15.665.250	15.693.694	15.675.442	18.252
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	17.689.355	23.820.487	23.820.486	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	73.127	31.414	21.512	9.902
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		16.752	16.751	1
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.766	37.021	28.401	8.620
07			INGRESOS DE OPERACION	732.640	912.608	1.108.236	-195.628
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	543.608	932.475	1.041.613	-109.138
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	529.432	725.510	815.454	-89.944
		99	Otros	14.176	206.965	226.159	-19.194
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	128.854	163.860	205.687	-41.827
	10		Ingresos por Percibir	128.854	163.860	205.687	-41.827
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		3.615.743	3.595.264	20.479
	02		Del Gobierno Central		3.615.743	3.595.264	20.479
		003	Inversión Sectorial de Salud		3.608.493	3.588.014	20.479
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		7.250	7.250	
GASTOS				48.633.731	61.711.877	61.775.968	-64.091
21			GASTOS EN PERSONAL	25.412.664	29.159.428	29.041.356	118.072
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.171.897	14.182.319	14.602.144	-419.825
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.980.807	13.807.507	13.635.036	172.471
	01		Al Sector Privado	4.579	72.155	46.369	25.786
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		67.576	41.790	25.786
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.579	4.579	4.579	
	03		A Otras Entidades Públicas	11.976.228	13.735.352	13.588.667	146.685
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	11.976.228	13.727.738	13.581.053	146.685
		396	Programa Campaña de Invierno		7.614	7.614	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		44.753	44.753	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	68.363	699.202	641.190	58.012
	03		Vehículos		362.703	357.109	5.594

106 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

107 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

108 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	04	Mobiliario y Otros	68.363	85.363	26.371	58.992
	05	Máquinas y Equipos		180.287	176.609	3.678
	06	Equipos Informáticos		70.849	81.101	-10.252
31		INICIATIVAS DE INVERSION		3.599.487	3.592.308	7.179
	02	Proyectos		3.599.487	3.592.308	7.179
34		SERVICIO DE LA DEUDA		219.181	219.181	
	07	Deuda Flotante		219.181	219.181	
RESULTADO				-507.784	-282.538	-225.246

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. DEL RELONCAVÍ**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹⁰⁹	Presupuesto Final (M\$) ¹¹⁰	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹¹¹	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	62.067.382	105.779.252	107.118.541	-1.339.289
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.165.103	73.333.887	73.282.475	51.412
	02		Del Gobierno Central	60.165.103	73.333.887	73.282.475	51.412
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	20.349.088	25.510.190	25.510.189	1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	21.077.861	21.043.652	21.003.291	40.361
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	18.561.372	26.666.149	26.666.149	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	176.782	49.698	38.648	11.050
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		64.198	64.198	
07			INGRESOS DE OPERACION	1.215.304	964.884	1.338.283	-373.399
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	512.702	742.264	1.297.393	-555.129
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	436.415	492.495	1.024.620	-532.125
	99		Otros	76.287	249.769	272.773	-23.004
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.704	5.703	1
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	174.273	318.099	1.188.717	-870.618
	10		Ingresos por Percibir	174.273	318.099	1.188.717	-870.618
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		30.414.414	30.005.970	408.444
	02		Del Gobierno Central		30.414.414	30.005.970	408.444
		003	Inversión Sectorial de Salud		30.412.414	30.003.970	408.444
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		2.000	2.000	
			GASTOS	62.067.378	106.652.786	107.057.693	-404.907
21			GASTOS EN PERSONAL	30.985.639	35.061.866	34.312.687	749.179
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.828.164	17.153.663	20.266.034	-3.112.371
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.288	2.288	2.693	-405
	02		Prestaciones de Asistencia Social	2.288	2.288	2.693	-405
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	2.288	2.288	2.693	-405
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.098.760	21.679.059	21.358.160	320.899
	01		Al Sector Privado	2.289	37.289	30.905	6.384
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		35.000	28.616	6.384
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	2.289	2.289	2.289	
	03		A Otras Entidades Públicas	17.096.471	21.641.770	21.327.255	314.515
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	17.096.471	21.639.713	21.327.255	312.458
		396	Programa Campaña de Invierno		2.057		2.057

109 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

110 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

111 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

26	OTROS GASTOS CORRIENTES		1.400	6.400	-5.000
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	152.527	570.460	509.705	60.755
03	Vehículos		16.165	16.030	135
04	Mobiliario y Otros	152.527	81.965	62.242	19.723
05	Máquinas y Equipos		440.612	406.035	34.577
06	Equipos Informáticos		31.138	24.872	6.266
07	Programas Informáticos		580	526	54
31	INICIATIVAS DE INVERSION		30.307.978	28.725.942	1.582.036
02	Proyectos		30.307.978	28.725.942	1.582.036
34	SERVICIO DE LA DEUDA		1.876.072	1.876.072	
07	Deuda Flotante		1.876.072	1.876.072	
RESULTADO		4	-873.534	60.848	-934.382

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S AYSÉN**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹¹²	Presupuesto Final M\$ ¹¹³	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹¹⁴	Diferencia (M\$)
INGRESOS				31.432.692	38.142.619	38.598.624	-456.005
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.002.469	34.606.665	34.605.769	896
	02		Del Gobierno Central	30.002.469	34.606.665	34.605.769	896
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	5.401.405	5.997.909	5.997.909	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	9.783.887	5.117.345	5.116.450	895
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	14.752.356	23.419.650	23.419.651	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	64.821	51.772	51.770	2
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		19.989	19.989	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	9.736	9.874	6.861	3.013
07			INGRESOS DE OPERACION	727.610	1.027.631	1.264.960	-237.329
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	507.467	529.937	634.823	-104.886
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	485.321	485.321	581.700	-96.379
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		5.703	2.883	2.820
		99	Otros	22.146	38.913	50.240	-11.327
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.571	8.570	1
		03	Vehículos		8.121	8.120	1
		04	Mobiliario y Otros		444	444	
		06	Equipos Informáticos		6	6	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		1.754	2.890	-1.136
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	185.410	209.448	377.589	-168.141
	10		Ingresos por Percibir	185.410	209.448	377.589	-168.141
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.748.739	1.697.162	51.577
	02		Del Gobierno Central		1.748.739	1.697.162	51.577
		003	Inversión Sectorial de Salud		1.744.798	1.693.221	51.577
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		3.941	3.941	
GASTOS				31.432.686	38.574.328	38.900.877	-326.549
21			GASTOS EN PERSONAL	24.114.589	28.277.701	28.038.739	238.962
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.206.762	8.116.715	8.951.504	-834.789
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	519	354	365	-11
	02		Prestaciones de Asistencia Social	519	354	365	-11
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	519	354	365	-11
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.682	53.257	51.887	1.370
	01		Al Sector Privado	5.151	5.151	5.150	1
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y	5.151	5.151	5.150	1

112 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

113 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

114 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

		Salud Mental				
	03	A Otras Entidades Públicas	56.531	48.106	46.737	1.369
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	56.531	48.106	46.737	1.369
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		2.858	2.797	61
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.134	632.674	455.927	176.747
	04	Mobiliario y Otros	49.134	60.779	36.510	24.269
	05	Máquinas y Equipos		566.338	412.875	153.463
	06	Equipos Informáticos		5.557	6.542	-985
31		INICIATIVAS DE INVERSION		1.490.769	1.399.658	91.111
	02	Proyectos		1.490.769	1.399.658	91.111
RESULTADO			6	-431.709	-302.253	-129.456

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. MAGALLANES

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹¹⁵	Presupuesto Final M\$ ¹¹⁶	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹¹⁷	Diferencia (M\$)
			INGRESOS	41.619.722	48.029.075	48.786.472	-757.397
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.746.793	44.778.034	44.734.641	43.393
	02		Del Gobierno Central	39.746.793	44.778.034	44.734.641	43.393
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	8.486.880	10.360.126	10.360.125	1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	17.257.638	12.141.817	12.141.703	114
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	13.923.061	22.165.935	22.165.934	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	79.214	94.756	51.479	43.277
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		15.400	15.400	
07			INGRESOS DE OPERACION	1.217.745	1.561.932	2.145.136	-583.204
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	456.956	754.201	879.319	-125.118
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	424.685	721.205	868.409	-147.204
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		725		725
		99	Otros	32.271	32.271	10.910	21.361
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	198.228	209.703	317.141	-107.438
	10		Ingresos por Percibir	198.228	209.703	317.141	-107.438
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		725.205	710.235	14.970
	02		Del Gobierno Central		725.205	710.235	14.970
		003	Inversión Sectorial de Salud		724.705	709.735	14.970
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		500	500	
			GASTOS	41.619.712	48.224.694	47.880.486	344.208
21			GASTOS EN PERSONAL	24.222.307	27.297.526	26.429.438	868.088
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.216.606	11.526.182	12.092.050	-565.868
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.072.849	8.450.496	8.448.264	2.232
	01		Al Sector Privado	3.435	18.435	18.435	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		15.000	15.000	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.435	3.435	3.435	
	03		A Otras Entidades Públicas	7.069.414	8.432.061	8.429.829	2.232
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	7.069.414	8.429.721	8.427.489	2.232
		396	Programa Campaña de Invierno		2.340	2.340	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		2.000	2.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	107.950	461.130	432.105	29.025
	03		Vehículos		240.764	270.060	-29.296

115 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

116 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

117 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	04	Mobiliario y Otros	107.950	144.302	29.886	114.416
	05	Máquinas y Equipos		63.152	91.829	-28.677
	06	Equipos Informáticos		715	39.047	-38.332
	07	Programas Informáticos		12.197	1.283	10.914
31		INICIATIVAS DE INVERSION		487.360	476.629	10.731
	02	Proyectos		487.360	476.629	10.731
RESULTADO			10	-195.619	905.986	-1.101.605

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S.METROPOLITANO ORIENTE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹¹⁸	Presupuesto Final M\$ ¹¹⁹	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹²⁰	Diferencia (M\$)
INGRESOS				158.439.591	193.426.758	196.207.445	-2.780.687
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.555.984	177.599.081	177.509.592	89.489
	02		Del Gobierno Central	150.555.984	177.599.081	177.509.592	89.489
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	32.045.020	38.209.344	38.209.341	3
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	76.057.163	84.240.696	84.208.700	31.996
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	42.308.801	54.472.500	54.472.500	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	145.000	530.109	472.619	57.490
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		146.432	146.432	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	48.439	108.728	101.860	6.868
07			INGRESOS DE OPERACION	5.144.639	4.221.362	4.707.423	-486.061
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.937.692	2.068.104	3.271.517	-1.203.413
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.313.791	1.376.535	2.561.511	-1.184.976
		99	Otros	623.901	691.569	710.006	-18.437
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	752.837	1.010.689	2.324.279	-1.313.590
	10		Ingresos por Percibir	752.837	1.010.689	2.324.279	-1.313.590
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		8.418.794	8.292.774	126.020
	02		Del Gobierno Central		8.418.794	8.292.774	126.020
		003	Inversión Sectorial de Salud		8.418.794	8.292.774	126.020
GASTOS				158.439.591	193.426.758	196.500.151	-3.073.393
21			GASTOS EN PERSONAL	65.702.020	73.894.632	74.954.058	-1.059.426
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	63.333.426	74.908.462	77.286.934	-2.378.472
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	12.160	25.500	24.750	750
	02		Prestaciones de Asistencia Social	12.160	25.500	24.750	750
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	12.160	25.500	24.750	750
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.067.034	35.244.254	35.161.782	82.472
	01		Al Sector Privado	3.435	3.435		3.435
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	3.435	3.435		3.435
		03	A Otras Entidades Públicas	29.063.599	35.240.819	35.161.782	79.037
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	29.063.599	35.240.819	35.161.782	79.037
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	324.951	3.412.130	3.223.462	188.668
	03		Vehiculos		8.224	44.549	-36.325
	04		Mobiliario y Otros	324.951	370.955	115.205	255.750

118 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

119 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

120 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	05	Máquinas y Equipos	3.024.395	2.997.255	27.140
	06	Equipos Informáticos	8.556	42.325	-33.769
	07	Programas Informáticos		16.778	-16.778
	99	Otros Activos no Financieros		7.350	-7.350
31		INICIATIVAS DE INVERSION	5.941.780	5.849.165	92.615
	02	Proyectos	5.941.780	5.849.165	92.615
RESULTADO				-292.706	292.706

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. METROPOLITANO CENTRAL**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)121	Presupuesto Final M\$)122	Ingresos y gastos Devengados (M\$)123	Diferencia (M\$)
INGRESOS				119.206.935	162.382.713	163.674.960	-1.292.247
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113.569.465	134.346.123	134.346.009	114
	02		Del Gobierno Central	113.569.465	134.346.123	134.346.009	114
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	26.955.590	31.508.811	31.508.811	
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	54.893.731	51.582.021	51.581.909	112
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	31.582.892	49.325.010	49.325.009	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	137.252	122.674	122.673	1
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		1.807.607	1.807.607	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	231.569	231.569	212.154	19.415
07			INGRESOS DE OPERACION	3.279.328	2.296.403	2.507.938	-211.535
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.802.263	2.476.568	3.506.223	-1.029.655
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.424.659	2.315.316	3.190.800	-875.484
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias		7.580	21.541	-13.961
		99	Otros	377.604	153.672	293.882	-140.210
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			4.411	-4.411
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	324.310	467.895	1.262.649	-794.754
	10		Ingresos por Percibir	324.310	467.895	1.262.649	-794.754
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		22.564.155	21.835.576	728.579
	02		Del Gobierno Central		22.564.155	21.835.576	728.579
		003	Inversión Sectorial de Salud		22.564.155	21.835.576	728.579
GASTOS				119.206.935	162.382.713	157.785.727	4.596.986
21			GASTOS EN PERSONAL	66.416.693	75.765.633	76.189.545	-423.912
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	44.054.110	50.335.611	51.157.052	-821.441
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	96.332	79.145	77.782	1.363
	02		Prestaciones de Asistencia Social	96.332	75.000	73.637	1.363
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	96.332	75.000	73.637	1.363
		03	Prestaciones Sociales del Empleador		4.145	4.145	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal		4.145	4.145	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.347.383	11.958.807	11.723.982	234.825
	01		Al Sector Privado	1.796	17.516	15.720	1.796
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		15.720	15.720	
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	1.796	1.796		1.796

121 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

122 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

123 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	03	A Otras Entidades Públicas	8.345.587	11.941.291	11.708.262	233.029
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	8.345.587	11.923.090	11.708.262	214.828
	396	Programa Campaña de Invierno		18.201		18.201
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		16.051	16.051	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	292.417	4.715.916	3.549.342	1.166.574
	03	Vehículos		443.275	443.275	
	04	Mobiliario y Otros	292.417	292.417	82.626	209.791
	05	Máquinas y Equipos		3.980.224	2.938.073	1.042.151
	06	Equipos Informáticos			80.368	-80.368
	07	Programas Informáticos			5.000	-5.000
31		INICIATIVAS DE INVERSION		18.494.047	14.054.470	4.439.577
	02	Proyectos		18.494.047	14.054.470	4.439.577
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.017.503	1.017.503	
	07	Deuda Flotante		1.017.503	1.017.503	
RESULTADO					5.889.233	-5.889.233

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. METROPOLITANO SUR**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹²⁴	Presupuesto Final M\$ ¹²⁵	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹²⁶	Diferencia (M\$)
INGRESOS				173.368.593	223.843.170	222.271.095	1.572.075
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.321.593	195.789.386	195.715.955	73.431
	02		Del Gobierno Central	167.321.593	195.789.386	195.715.955	73.431
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	52.637.554	64.807.853	64.807.855	-2
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	72.406.821	75.257.110	75.221.996	35.114
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	42.125.122	55.317.802	55.317.804	-2
		010	Subsecretaría de Salud Pública	152.096	204.022	165.701	38.321
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		202.599	202.599	
07			INGRESOS DE OPERACION	2.906.584	3.484.497	4.112.227	-627.730
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.685.596	3.185.483	3.584.256	-398.773
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	2.497.813	2.749.390	3.056.889	-307.499
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		119.686	77.756	41.930
	99		Otros	187.783	316.407	449.611	-133.204
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6.787	25.569	-18.782
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	454.820	454.820	790.044	-335.224
	10		Ingresos por Percibir	454.820	454.820	790.044	-335.224
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		20.922.197	18.043.044	2.879.153
	02		Del Gobierno Central		20.922.197	18.043.044	2.879.153
		003	Inversión Sectorial de Salud		20.912.575	18.033.422	2.879.153
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		9.622	9.622	
GASTOS				173.368.582	225.084.874	221.134.797	3.950.077
21			GASTOS EN PERSONAL	69.035.958	78.841.207	78.408.701	432.506
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54.967.986	62.237.143	62.307.217	-70.074
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	16.646	17.163	32.721	-15.558
	02		Prestaciones de Asistencia Social	16.646	17.163	17.039	124
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	16.646	17.163	17.039	124
	03		Prestaciones Sociales del Empleador			15.682	-15.682
		003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882			15.682	-15.682
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.087.839	61.034.467	60.603.482	430.985
	01		Al Sector Privado	15.603	55.603	51.891	3.712
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		40.000	37.579	2.421
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y	15.603	15.603	14.312	1.291

124 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

125 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

126 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

		Salud Mental				
	03	A Otras Entidades Públicas	49.072.236	60.978.864	60.551.591	427.273
	298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	49.072.236	60.978.864	60.551.591	427.273
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		216.604	216.604	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	260.153	1.589.862	1.544.699	45.163
	03	Vehículos		11.900	12.209	-309
	04	Mobiliario y Otros	260.153	288.980	248.875	40.105
	05	Máquinas y Equipos		1.282.181	1.271.626	10.555
	06	Equipos Informáticos		6.801	11.989	-5.188
31		INICIATIVAS DE INVERSION		21.148.428	18.021.373	3.127.055
	01	Estudios Básicos			14.101	-14.101
	02	Proyectos		21.148.428	18.007.272	3.141.156
RESULTADO			11	-1.241.704	1.136.298	-2.378.002

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. METROPOLITANO NORTE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹²⁷	Presupuesto Final M\$ ¹²⁸	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹²⁹	Diferencia (M\$)
INGRESOS				134.697.618	170.684.113	171.624.610	-940.497
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	128.015.004	157.708.973	157.531.552	177.421
	02		Del Gobierno Central	128.015.004	157.708.973	157.531.552	177.421
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	32.047.146	40.222.556	40.222.555	1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	66.789.947	70.132.420	70.061.943	70.477
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	29.092.604	46.718.838	46.718.836	2
		010	Subsecretaría de Salud Pública	85.307	500.481	384.540	115.941
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		134.678	143.678	-9.000
07			INGRESOS DE OPERACION	4.049.858	3.439.724	4.269.947	-830.223
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.260.003	2.320.958	2.597.670	-276.712
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.813.177	2.106.944	2.348.130	-241.186
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		71.635	73.419	-1.784
	99		Otros	446.826	142.379	176.121	-33.742
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	372.753	390.182	934.722	-544.540
	10		Ingresos por Percibir	372.753	390.182	934.722	-544.540
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		6.824.276	6.290.719	533.557
	02		Del Gobierno Central		6.824.276	6.290.719	533.557
		003	Inversión Sectorial de Salud		6.815.275	6.290.719	524.556
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		9.001		9.001
GASTOS				134.697.548	171.103.925	175.331.200	-4.227.275
21			GASTOS EN PERSONAL	56.951.974	65.184.022	67.604.177	-2.420.155
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49.284.283	55.615.263	58.978.269	-3.363.006
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	32.697	16.349	15.845	504
	02		Prestaciones de Asistencia Social	32.697	16.349	15.459	890
		004	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos	32.697	16.349	15.459	890
	03		Prestaciones Sociales del Empleador			386	-386
		001	Indemnización de Cargo Fiscal			386	-386
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.234.776	35.731.711	34.662.406	1.069.305
	01		Al Sector Privado	4.443	4.443	4.444	-1
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	4.443	4.443	4.444	-1
	03		A Otras Entidades Públicas	28.230.333	35.727.268	34.657.962	1.069.306
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	28.230.333	35.727.268	34.657.962	1.069.306
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		5.000		5.000

127 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

128 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

129 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	193.818	1.468.782	1.547.251	-78.469
03	Vehículos		37.585	37.891	-306
04	Mobiliario y Otros	193.818	219.057	172.449	46.608
05	Máquinas y Equipos		1.031.663	1.176.070	-144.407
06	Equipos Informáticos		156.985	160.841	-3.856
07	Programas Informáticos		23.492		23.492
31	INICIATIVAS DE INVERSION		6.127.142	5.567.596	559.546
02	Proyectos		6.127.142	5.567.596	559.546
34	SERVICIO DE LA DEUDA		6.955.656	6.955.656	
07	Deuda Flotante		6.955.656	6.955.656	
RESULTADO		70	-419.812	-3.706.590	3.286.778

**ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. METROPOLITANO OCCIDENTE**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹³⁰	Presupuesto Final M\$ ¹³¹	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹³²	Diferencia (M\$)
INGRESOS				165.947.275	205.648.858	207.433.062	-1.784.204
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160.110.459	192.213.260	191.955.474	257.786
	02		Del Gobierno Central	160.110.459	192.213.260	191.955.474	257.786
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	57.868.853	69.439.135	69.384.388	54.747
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	60.362.451	62.255.698	62.236.695	19.003
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	41.734.802	60.194.264	60.194.264	
		010	Subsecretaría de Salud Pública	144.353	223.916	39.880	184.036
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		100.247	100.247	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.174	4.835	4.810	25
07			INGRESOS DE OPERACION	3.625.507	3.112.154	3.506.133	-393.979
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.873.830	2.788.184	3.381.155	-592.971
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1.648.992	2.662.710	2.964.860	-302.150
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		24.252		24.252
	99		Otros	224.838	101.222	416.295	-315.073
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	333.305	344.941	844.967	-500.026
	10		Ingresos por Percibir	333.305	344.941	844.967	-500.026
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		7.185.484	7.740.523	-555.039
	02		Del Gobierno Central		7.185.484	7.740.523	-555.039
		003	Inversión Sectorial de Salud		7.165.484	7.720.523	-555.039
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		20.000	20.000	
GASTOS				165.947.262	205.648.845	220.497.626	-14.848.781
21			GASTOS EN PERSONAL	68.344.463	79.590.727	80.373.886	-783.159
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43.688.222	48.830.977	63.067.161	-14.236.184
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			149	-149
	03		Prestaciones Sociales del Empleador			149	-149
		001	Indemnización de Cargo Fiscal			149	-149
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.565.047	64.958.121	65.011.949	-53.828
	01		Al Sector Privado	15.949	97.949	96.409	1.540
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		82.000	80.460	1.540
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	15.949	15.949	15.949	
	03		A Otras Entidades Públicas	53.549.098	64.860.172	64.915.540	-55.368
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	53.549.098	64.860.172	64.915.540	-55.368

130 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

131 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

132 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

26	OTROS GASTOS CORRIENTES		35.869	35.868	1
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	349.530	1.580.053	1.518.590	61.463
03	Vehículos		116.760	115.192	1.568
04	Mobiliario y Otros	349.530	351.530	329.984	21.546
05	Máquinas y Equipos		1.111.763	1.073.414	38.349
31	INICIATIVAS DE INVERSION		6.264.242	6.101.167	163.075
02	Proyectos		6.264.242	6.101.167	163.075
34	SERVICIO DE LA DEUDA		4.388.856	4.388.856	
07	Deuda Flotante		4.388.856	4.388.856	
RESULTADO		13	13	-13.064.564	13.064.577

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. METROPOLITANO SUR ORIENTE

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹³³	Presupuesto Final (M\$) ¹³⁴	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹³⁵	Diferencia (M\$)
INGRESOS				167.978.361	211.338.415	211.772.457	-434.042
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.434.067	184.162.903	183.870.016	292.887
	02		Del Gobierno Central	163.434.067	184.162.903	183.870.016	292.887
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	63.795.406	72.872.143	72.872.145	-2
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	53.654.381	54.474.624	54.400.602	74.022
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	45.874.716	56.597.268	56.597.269	-1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	109.564	45.870		45.870
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		172.998		172.998
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	128.838	128.838	107.437	21.401
07			INGRESOS DE OPERACION	1.940.631	2.367.627	2.724.466	-356.839
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.189.854	2.705.886	2.870.497	-164.611
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	2.061.140	2.061.140	2.229.029	-167.889
		02	Multas y Sanciones Pecuniarias			367	-367
		99	Otros	128.714	644.746	641.101	3.645
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	284.971	357.537	649.452	-291.915
	10		Ingresos por Percibir	284.971	357.537	649.452	-291.915
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		21.615.624	21.550.589	65.035
	02		Del Gobierno Central		21.615.624	21.550.589	65.035
		003	Inversión Sectorial de Salud		21.612.074	21.550.589	61.485
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		3.550		3.550
GASTOS				167.979.109	211.307.517	205.979.093	5.328.424
21			GASTOS EN PERSONAL	60.193.160	68.640.942	67.456.853	1.184.089
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.978.777	54.220.373	53.188.946	1.031.427
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.639.218	64.743.934	64.417.285	326.649
	01		Al Sector Privado	10.874	13.074	102.707	-89.633
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		2.200	91.833	-89.633
		461	Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	10.874	10.874	10.874	
	03		A Otras Entidades Públicas	56.628.344	64.730.860	64.314.578	416.282
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	56.628.344	64.730.860	64.314.578	416.282
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		20.637	93.462	-72.825
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	167.954	1.610.494	2.082.485	-471.991
	03		Vehículos		36.808	36.662	146

133 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

134 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

135 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	04	Mobiliario y Otros	167.954	173.242	168.647	4.595
	05	Máquinas y Equipos		1.400.444	1.511.293	-110.849
	06	Equipos Informáticos			107.378	-107.378
	07	Programas Informáticos			258.505	-258.505
31		INICIATIVAS DE INVERSION		21.123.280	17.792.205	3.331.075
	02	Proyectos		21.123.280	17.792.205	3.331.075
34		SERVICIO DE LA DEUDA		947.857	947.857	
	07	Deuda Flotante		947.857	947.857	
RESULTADO			-748	30.898	5.793.364	-5.762.466

ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2012
S.S. CHILOE

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$) ¹³⁶	Presupuesto Final M\$ ¹³⁷	Ingresos y gastos Devengados (M\$) ¹³⁸	Diferencia (M\$)
INGRESOS				34.321.457	45.932.533	46.775.866	-843.333
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.159.742	40.261.919	40.235.411	26.508
	02		Del Gobierno Central	33.159.742	40.261.919	40.235.411	26.508
		007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria	13.242.955	15.902.586	15.902.587	-1
		008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas	9.586.065	6.080.064	6.077.339	2.725
		009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales	10.240.820	18.243.377	18.243.376	1
		010	Subsecretaría de Salud Pública	89.902	23.783		23.783
		013	Subsecretaría de Redes Asistenciales		12.109	12.109	
07			INGRESOS DE OPERACION	740.635	993.421	1.040.723	-47.302
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	355.826	610.808	642.568	-31.760
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	317.590	483.937	518.266	-34.329
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		52.511	46.895	5.616
	99		Otros	38.236	74.360	77.407	-3.047
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	65.254	65.254	61.886	3.368
	10		Ingresos por Percibir	65.254	65.254	61.886	3.368
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.001.131	4.795.278	-794.147
	02		Del Gobierno Central		4.001.131	4.795.278	-794.147
		003	Inversión Sectorial de Salud		4.001.131	4.795.278	-794.147
GASTOS				34.321.457	45.932.533	47.910.452	-1.977.919
21			GASTOS EN PERSONAL	17.530.139	20.053.854	21.259.128	-1.205.274
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.331.507	6.030.336	6.947.949	-917.613
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.457.591	14.690.246	14.759.066	-68.820
	01		Al Sector Privado		67.000	67.000	
		395	Programa Especial de Salud de los Pueblos Indígenas		67.000	67.000	
	03		A Otras Entidades Públicas	12.457.591	14.623.246	14.692.066	-68.820
		298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	12.457.591	14.618.462	14.692.066	-73.604
		396	Programa Campaña de Invierno		4.784		4.784
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.220	544.086	555.369	-11.283
	04		Mobiliario y Otros	2.220	2.220	14.800	-12.580
	05		Máquinas y Equipos		541.866	537.122	4.744
	06		Equipos Informáticos			3.330	-3.330
	07		Programas Informáticos			117	-117
31			INICIATIVAS DE INVERSION		3.590.094	3.365.023	225.071

136 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

137 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012

138 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

	02	Proyectos	3.590.094	3.365.023	225.071
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.023.917	1.023.917	
	07	Deuda Flotante	1.023.917	1.023.917	
<hr/>					
		RESULTADO		-1.134.586	1.134.586

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹³⁹			Avance ¹⁴⁰ 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹⁴¹)		N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	M\$	0,58	0,55	0,68	1,24	
	[IP percibidos / IP devengados]	M\$	0,84	0,82	0,81	0,98	
	[IP percibidos / Ley inicial]	M\$	1,46	1,49	1,19	0,79	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	M\$	2,51	2,23	2,00	0,90	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	M\$	1,11	0,77	0,98	1,26	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2012 ¹⁴²				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	4.090.677	-7.768.823	-3.678.146
	Carteras Netas	-3.816.363	-25.745.055	-29.561.418
115	Deudores Presupuestarios	24.952.595	7.394.415	32.347.010
215	Acreedores Presupuestarios	28.768.958	33.139.470	61.908.428
	Disponibilidad Neta	36.998.258	9.709.118	46.707.376
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	36.998.258	9.709.118	46.707.376
	Extrapresupuestario neto	-29.091.218	8.267.114	-20.824.104
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	48.386.610	-4.027.305	44.359.305
116	Ajustes a Disponibilidades	2.607.225	191.218	2.798.443
119	Trasposos Interdependencias	173.966.966	18.595.030	192.561.996
214	Depósitos a Terceros	74.108.285	-12.127.186	61.981.099
216	Ajustes a Disponibilidades	5.977.748	1.364.005	7.341.753
219	Trasposos Interdependencias	173.965.986	17.255.010	191.220.996

139 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

140 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

141 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

142 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

f) Transferencias¹⁴³

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2012¹⁴⁴ (M\$)	Presupuesto Final2012¹⁴⁵ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia¹⁴⁶	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	148.663	979.480	815.745	163.735	
Prog. Especial de Salud de los Pueblos Indígenas	0	830.817	713.296	117.521	
Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental	148.663	148.663	102.449	46.214	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	732.508.910	780.496.324	774.964.875	5.531.449	
Atención Primaria, Ley N°19.378	732.508.910	780.375.436	774.929.687	5.445.749	
Campaña Invierno	0	120.888	35.187	85.701	
TOTAL TRANSFERENCIAS	732.657.573	781.475.804	775.780.620	5.695.184	

143 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

144 Corresponde al aprobado en el Congreso.

145 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

146 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
No aplica				

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ¹⁴⁷	Ejecución Acumulada al año 2012 ¹⁴⁸	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 ¹⁴⁹	Ejecución Año 2012 ¹⁵⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
No aplica							

147 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

148 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

149 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

150 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ¹⁵¹	% Cumplimiento ¹⁵²	Notas
				2010	2011	2012				
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Porcentaje de población beneficiaria del sistema público con altas odontológicas totales realizadas en la atención primaria año t	(N° de altas odontológicas totales realizadas en la atención primaria en año t/N° de población total de beneficiaria del sistema público en año t)*100	%	8% (1028912/1250422)*100	8% (1055486/1273150)*100	9% (1217857/1320275)*100	9% (1125380/1250422)*100	SI	102.44%	
	Enfoque de Género: No									
Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	Porcentaje de población beneficiaria del sistema público con altas odontológicas por especialidad realizadas en atención de segundo nivel año t	(N° de altas odontológicas por especialidad realizadas en Atención de segundo nivel año t/N° Población total beneficiaria del sistema público t)*100	%	1.36% (169832.00/12504266.00)*100	1.29% (164065.00/12731506.00)*100	1.22% (161497.00/132027500.00)*100	1.40% (175049.00/12504226.00)*100	NO	87.14%	5
	Enfoque de Género: No									
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Tasa de variación lista de espera quirúrgica no GES del año t, en relación al año t-1	((Número Total de personas en lista de espera quirúrgica > a 1 año, año t/Número Total de personas en lista de espera quirúrgica > a 1 año, año t-1)-1)*100	%		38.71% ((58806.00)-00)/95944.00)*100	57.99% ((25453.00)-00)/60592.00)*100	15.00% ((54900.00)-00)/64589.00)*100	SI	46.00%	6
	Enfoque de Género: No			N.M.						
Acciones en establecimientos de segundo nivel -Hospitales, Centro de Diagnóstico y Tratamiento CDT, Centro de Referencia de Salud CRS	Porcentaje de pacientes operados con lista de chequeo para seguridad de la cirugía aplicada respecto del total de pacientes operados año t	(N° de pacientes operados con lista de chequeo para seguridad de la cirugía aplicada en año t/N° total de pacientes operados en año t)*100	%		70.3% (27799.0/39533.0)*100	74.3% (27736.0/37349.0)*100	60.0% (25680.0/42800.0)*100	SI	123.77%	7
	Enfoque de Género: No			N.M.	100	100	100			

151 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.

152 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012 .

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cumple SI/NO ¹⁵¹	% Cumplimiento ¹⁵²	Notas
				2010	2011	2012				
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Porcentaje de establecimientos EAR con acreditación realizada del total de EAR	(N° de Establecimientos EAR con acreditación realizada por la SIS/N° de Establecimientos EAR Total)*100	%			5.3%	50.9%	NO	10.34%	8
	Enfoque de Género: No			N.M.	0.0%	(3.0/57.0)*100	(29.0/57.0)*100			
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Porcentaje de derivaciones de hospitalización en cama crítica resueltos exitosamente que son ubicados en camas críticas del sector público respecto del total de derivaciones de hospitalización en cama crítica resueltos exitosamente.	(N° de derivaciones de hospitalización en cama crítica resueltos exitosamente que son ubicados en camas críticas del sector público/N° de derivaciones de hospitalización en cama crítica resueltos exitosamente)*100	%				46.3%	NO	94.84%	9
	Enfoque de Género: No			0.0%	0.0%	43.9%	(1112.0/2402.0)*100			
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Tasa de consulta médica por beneficiario, inscrito y validado, en atención primaria, promedio del país año t	Total consultas médicas anuales a beneficiarios en atención primaria país año t/Total Población beneficiaria, inscrita y validada, atención primaria país año t-1	unidades	1.4unidades 1595870 4.0/1125 0651.0	1.3unidades 1528638 6.0/1165 1960.0	1.2unidades 1422248 6.0/1195 4525.0	1.6unidades 2000000 0.0/1250 4226.0	NO	74.38%	1
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		H: 1.1 5966600. 0/530238 7.0 M: 1.7 9992104. 0/584879 0.0	H: 1.0 5675831. 0/555798 5.0 M: 1.6 9604555. 0/609397 5.0	H: 1.6 8380547. 0/523880 2.0 H: 0.0 M: 0.0	H: 1.6 8380547. 0/523880 2.0 M: 1.6 9262710. 0/578823 4.0			
	Tasa de variación de la deuda total de los Servicios de Salud año 2012 respecto al 2011	((Monto deuda total de los Servicios de Salud año t/Monto deuda total de los Servicios de Salud año t-1)-1)*100	%	41% ((369019734)-1)*100	50% ((196948799)-1)*100	117% ((623424958)-1)*100	40% ((30000000)-1)*100	NO	2.00%	2
	Enfoque de Género: No									

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cumple SI/NO ¹⁵¹	% Cumplimiento ¹⁵²	Notas
				2010	2011	2012				
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Porcentaje de pacientes diabéticos compensados (HbA1c < 7) bajo control en el grupo de 15 - 64 años en el nivel primario, año 2012	(N° pacientes diabéticos en el grupo de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario con HbA1c <7, año 2011/Total de pacientes diabéticos en el grupo de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario)*100	%	35%	38%	38%	42%	NO	91.19%	3
				(103087/290640)*100	(210416/559583)*100	(130021/339507)*100	(130735/311275)*100			
Acciones de salud en establecimientos de atención primaria - Municipalidad o de los Servicios	Porcentaje de pacientes hipertensos compensados (< 130/85 mmHg) bajo control en el grupo de 15 - 64 años en el nivel primario, año 2012	(N° pacientes hipertensos de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario, con P.A. < 130/85 mmHg, año 2011/Total de pacientes hipertensos de 15 a 64 años bajo control en el nivel primario)*100	%	64%	61%	66%	65%	SI	102.22%	
				(468873/735921)*100	(913381/1487201)*100	(520467/783338)*100	(493751/759617)*100			
Acciones de las Direcciones de los Servicios de Salud.	Porcentaje promedio de deuda en bienes y servicios de consumo de los Servicios de Salud con vencimiento menor o igual a 45 días, año 2012	(Deuda en bienes y servicios de consumo de los Servicios de salud con vencimiento menor o igual a 45 días en el año 2011/Deuda en bienes y servicios de consumo de los Servicios de Salud en el año 2011)*100	%	86%	86%	87%	90%	SI	174.55%	4
				(5417188/627377)*100	(5783293/6672238)*100	(7035345/812021)*100	(5272412/4585823)*100			

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 55%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 55%

Notas:

- 1.- Debido a la oportunidad de información las poblaciones estimadas para el indicador, han variado con respecto a lo estimado.
- 6.- Debido a las estrategias implementadas en el año 2012 para la resolución de la Lista de Espera Quirúrgicas excesivamente prolongadas anteriores al 2010, se logra obtener resultados superiores a los esperados en este ámbito de gestión.
- 7.- Este indicador se diseñó para implementarse progresivamente en los Hospitales, por tanto la meta de 60% durante 2012 fue similar a la del año 2011. Esto explica resultados superiores a lo estimado. Esta condición se repite en los cortes siguientes por las mismas razones señaladas anteriormente. Cabe destacar que desde la perspectiva de Seguridad del Paciente, estos resultados son esperables y favorables para la prevención de errores en la cirugía.
- 8.- 1. La acreditación es un proceso que permite cautelar aspectos de calidad y seguridad de los pacientes en el ámbito de la mejora continua de calidad, este proceso implica un cambio cultural de la organización, de lenta instalación, que requiere del compromiso de todos los trabajadores y en especial de los Equipos Directivos, cambio de foco de la atención hacia el usuario, cambios conductuales en la institución para mantener las condiciones de calidad y seguridad en la atención de los pacientes, por lo que su instalación y consolidación es lenta y difícil. Lo anterior es avalado por la experiencia internacional, es así como ICONTEC, empresa multinacional Colombiana, muestra su experiencia que su primer centro hospitalario acreditado fue en el año 2005 y que al año 2012 tiene 24 centros acreditados; de los cuales 15 son privados y 9 públicos, lo que nos permite visualizar que la internalización de los procesos de mejora continua y calidad son de larga instalación.2. La gestión del cambio al interior de
- 9.- Tal como se señala en el informe incluido como medio de verificación, existió una contingencia durante el segundo semestre asociada a las UAP que obligó a trasladar pacientes a otros servicios de salud y al sector privado lo que afectó el cierre del indicador.
- 1.- Debido a la oportunidad de información las poblaciones estimadas para el indicador, han variado con respecto a lo estimado.
- 2.- el comportamiento de la deuda de los Servicios de Salud durante un año y su cierre depende fuertemente de los aportes que realice el Ministerio de Hacienda (DIPRES). El año 2011 se hicieron dos aportes para pago de deuda, una correspondiente al mes de abril por MM\$30.000 y otro en diciembre por MM\$ 37.517 que dejó como cierre una deuda de MM\$28.769. Sin estos aportes la deuda se hubiese elevado hasta los MM\$ 100.000 apróx. Por lo tanto el compromiso de una meta en este ámbito depende en gran medida del comportamiento de los aportes por parte de Hacienda. Debido a lo anterior, los esfuerzos en este ámbito deben estar orientados más que en la disminución de la deuda al control presupuestario de los Servicios de Salud y a la transparencia de sus gastos reales.
- 3.- Debido a la oportunidad de información las poblaciones estimadas para el indicador, han variado con respecto a lo estimado.
- 4.- Este indicador no cumple con la meta solicitada a cada corte debido a que en su medición considera un universo de establecimientos que no corresponde ser incorporados dado el plazo establecido en el indicador para el pago de las obligaciones con proveedores (45 días). Los Establecimientos Auto gestionados en Red representan aproximadamente un 80% del gasto total de los Servicios de Salud. Para estos establecimientos la Ley de Autogestión establece como plazo máximo para el pago de sus obligaciones 60 días, y el indicador 45 días, por lo tanto se genera una distorsión en la medición del indicador.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2011			
Objetivo ¹⁵³	Producto ¹⁵⁴	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ¹⁵⁵	Evaluación ¹⁵⁶
No aplica			

153 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

154 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

155 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

156 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Informe Preliminar¹⁵⁷ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas¹⁵⁸ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

No aplica

157 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

158 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

No aplica

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ¹⁵⁹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ¹⁶⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ¹⁶¹

No aplica

159 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

160 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

161 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No aplica

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

No aplica



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile